



Cartagena, Marzo 26 de 1990

Señores
Miembros del Comité de Graduación
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas
E. S. D.

Apreciados señores :

Nos es grato presentarles la Tesis de Grado titulada PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL SIMPLIFICADO DEL MUNICIPIO DE COLOSO (1990-1992), elaborado por los egresados URIEL FUENTES MORALES Y GUSTAVO GONZALEZ TARRA. En nuestra condición de Presidente y Asesor de esta Tesis, la ponemos a consideración de ustedes, con el fin de que sea sometida a su aprobación, para que los mencionados opten el título de Economistas.

Agradeciéndoles la atención y colaboración a la presente, nos suscribimos de ustedes,

Cordialmente,

JAMES LLANOS PEREZ
Presidente de Tesis

RAMIRO OSORIO
Asesor

Cartagena, Marzo 26 de 1990

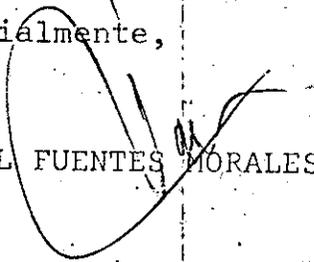
Señores
Miembros del Comité de Graduación
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Facultad de Ciencias Económicas
E. S. D.

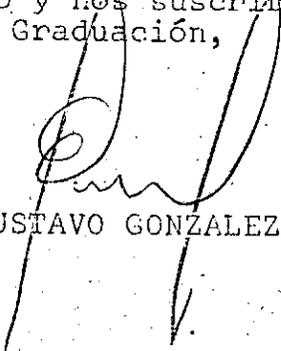
Distinguidos señores :

De la manera más formal nos permitimos presentar nuestra Tesis de Grado titulada PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL SIMPLIFICADO DEL MUNICIPIO DE COLOSO (1990-1992), la cual ponemos a consideración de ustedes, con el fin de que sea sometida a su estudio y aprobación, para optar al título de Economista.

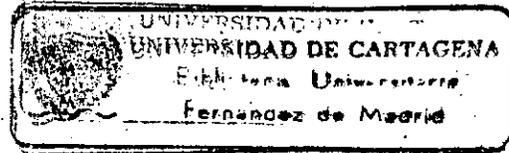
Agradecemos anticipadamente su gestión en el diligenciamiento del documento adjunto y nos suscribimos de los señores Miembros del Comité de Graduación,

Cordialmente,


URIEL FUENTES MORALES


GUSTAVO GONZALEZ TARRA

T330.986113
F954



3

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO.
Y SOCIAL SIMPLIFICADO DEL MUNICIPIO DE COLOSO
1990 - 1992

URIEL FUENTES MORALES
GUSTAVO GONZALEZ TARRA



CARTAGENA

SCIB
24672

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
1990

PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL SIMPLIFICADO DEL MUNICIPIO DE COLOSO
1990 - 1992

URIEL FUENTES MORALES
GUSTAVO GONZALEZ TARRA

Trabajo de Grado presentado como
requisito parcial para optar al
título de Economista.

Presidente de Tesis :
Dr. James Llanos Pérez

CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

1990

DEDICATORIA

A Galo, mi padre, a Elvira, mi madre que Dios tenga en Su Santa Gloria, a mis hermanos y a todos los que de alguna manera contribuyeron a que se cristalizara este deseo.

Uriel Hernando Fuentes Morales

A mis padres, Juan y Estela, a mis hermanos y a todos mis amigos, sin cuya ayuda hubiera sido imposible el logro de esta meta.

Gustavo Adolfo González Tarrá

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
0. INTRODUCCION	1
0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	2
0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA	3
0.2.1. Delimitación Formal	3
0.2.1.1. Tiempo	3
0.2.1.2. Espacio	3
0.2.2. Delimitación Material	3
0.2.2.1. Variable Dependiente	3
0.2.2.2. Variable Independiente	3
0.2.3. Limitaciones de la Investigación	4
0.2.4. Recursos	4
0.2.4.1. Recursos Humanos	4
0.2.4.2. Recursos Institucionales	5
0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	5
0.3.1. Objetivo General	5
0.3.2. Objetivos Específicos	5
0.3.2.1. Aspecto Físico	5
0.3.2.2. Aspecto Socio-económico	5
0.3.2.2.1. Estructura Demográfica	6

	Pág.
0.3.2.2.1.1. Conformación de la estructura poblacional	6
0.3.2.2.1.2. Características económicas de la población	6
0.3.2.2.2. Estructura Económica	6
0.3.2.2.2.1. Sector Primario	6
0.3.2.2.2.2. Sector Secundario	7
0.3.2.2.2.3. Sector Servicios	7
0.3.2.3. Aspectos Institucionales	8
0.3.2.4. Aspecto Financiero	8
0.4. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION	8
0.5. SISTEMA DE HIPOTESIS	9
0.5.1. Hipótesis de Investigación	9
0.5.1.1. Hipótesis general	9
0.5.1.2. Hipótesis específica	9
0.6. OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS	9
0.6.1. Definiciones Conceptuales	9
0.6.2. Definiciones Operativas	17
0.7. MARCO TEORICO	20
0.7.1. Marco Referencial	20
0.7.2. Marco Conceptual	20
0.8. METODOLOGIA	22
0.8.1. Tipo de Investigación	22
0.8.2. Diseño de Campo	22
0.8.3. Diseño Bibliográfico	22
0.8.4. Organización, Presentación y Análisis de los Datos	23

	Pág.
0.9. PRESUPUESTO	23
1. DIAGNOSTICO	24
1.1. ESTRUCTURA FISICO-TERRITORIAL Y URBANO	24
1.1.1. Geomorfología y Climatología	24
1.1.2. Hidrología	26
1.1.3. Agrología	26
1.1.4. Recursos Minerales	27
1.1.5. Recursos Forestales	27
1.1.6. Contaminación	27
1.2. ESTRUCTURA FISICA Y URBANA	28
1.2.1. Uso de los Suelos	28
1.2.1.1. Usos Residenciales	28
1.2.1.2. Usos Comerciales	29
1.2.2. Equipamiento Comunitario	29
1.2.2.1. Educación	29
1.2.2.2. Salud	30
1.2.2.3. Deportes y Recreación	31
1.2.3. Servicios Municipales	33
1.2.4. Bienestar Social	34
1.2.5. Transporte y Comunicaciones	34
1.2.5.1. Red Vial	34
1.2.5.2. Transporte Terrestre y Urbano	35
1.2.5.3. Medios de Comunicación	35
1.2.6. Servicios de Utilidad Pública	35
1.2.6.1. Energía	35
1.2.6.2. Abastecimiento de Agua Potable	36

	Pág.
1.2.6.3. Alcantarillado	36
1.3. ESTRUCTURA SOCIO ECONOMICA Y CULTURAL	37
1.3.1. Demografía	37
1.3.1.1. Distribución de la Población	37
1.3.2. Estructura Social	39
1.4. RECURSOS ECONOMICOS	40
1.4.1. Actividades Primarias	40
1.4.1.1. Agropecuarias	40
1.4.2. Actividades del Sector Secundario	43
1.4.2.1. Actividades Artesanales	43
1.4.3. Actividades del Sector Terciario	44
1.4.3.1. Actividades Comerciales	44
1.4.3.2. Actividades Turísticas	45
1.4.3.3. Actividades de Prestación de Ser- vicios	45
1.4.3.3.1. Red Bancaria	45
1.4.3.3.2. Empresa de Transporte de Pasajeros	46
1.5. PATRIMONIO CULTURAL	46
1.5.1. Fiestas y Tradiciones Culturales	46
1.5.2. Cocina Típica	47
1.6. Estructura Administrativa y Financiera	47
1.6.1. Estructura General Administrativa	47
1.6.1.1. Estructura Orgánica Municipal	47
1.6.1.2. Funciones por Dependencia y Nivel de Cargos	48
1.6.1.2.1. Alcaldía	48
1.6.1.2.2. Tesorería	48

	Pág.
1.6.1.2.3. Personería	49
1.6.1.2.4. Registraduría	49
1.6.1.2.5. Auditoría Fiscal	50
1.6.1.2.6. Otros	50
1.6.2. Procesos y Procedimientos Administrativos	51
1.6.3. Recursos	52
2. FORMULACION DE OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATEGIAS	54
2.1. OBJETIVO	54
2.1.1. Sector Primario	54
2.1.1.1. Economía Agropecuaria	54
2.1.1.2. Explotación Forestal	54
2.1.2. Sector Secundario	54
2.1.2.1. Construcción	54
2.1.2.2. Infraestructura	54
2.1.2.3. Artesanías	55
2.1.3. Sector Servicios	55
2.1.3.1. Educación	55
2.1.3.2. Salud	55
2.1.3.3. Equipamiento Urbano y Rural	55
2.1.3.4. Comercio y Banca	55
2.1.3.5. Turismo	55
2.1.4. Aspectos Institucionales	55
2.1.5. Aspectos Financieros	56
2.2. ESTRATEGIAS	56
2.2.1. Sector Primario	56

	Pág.
2.2.2. Sector Secundario	56
2.2.2.1. Construcción - Vivienda	56
2.2.2.2. Infraestructura Municipal - Vías	57
2.2.2.3. Artesanías	57
2.2.3. Sector Servicios	57
2.2.3.1. Educación	57
2.2.3.2. Salud	58
2.2.3.3. Equipamento Urbano y Rural	58
2.2.3.4. Comercio y Banca	59
2.2.3.5. Turismo	59
2.2.4. Aspectos Institucionales	59
2.2.5. Aspectos Financieros	59
3. FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO SIMPLIFICADO DEL MUNICIPIO DE COLOSO	61
3.1. POLITICAS DE DESARROLLO SECTORIAL	61
3.1.1. Sector Primario	61
3.1.2. Sector Secundario	62
3.1.3. Sector Servicios	63
3.1.4. Sector Institucional del Estado	65
3.2. PROGRAMAS DE INVERSION	65
3.2.1. Sector Primario	65
3.2.2. Sector Secundario	66
3.2.2.1. Construcción y Mejoras de Viviendas	66
3.2.2.2. Infraestructura Municipal	66
3.2.2.3. Artesanías	66
3.2.3. Sector Servicios	67

	Pág.
3.2.3.1. Educación	67
3.2.3.2. Salud	67
3.2.3.3. Equipamento Urbano y Rural	68
4. PLAN DE INVERSIONES E INSTRUMENTOS NOR- MATIVOS	73
4.1. PRIORIDADES DE INVERSION Y FINANCIA- MIENTO	73
4.1.1. Sector Primario	73
4.1.2. Sector Secundario	73
4.1.2.1. Construcción - Vivienda	73
4.1.2.2. Infraestructura Municipal	73
4.1.2.3. Artesanías	73
4.1.3. Sector Servicios	74
4.1.3.1. Educación	74
4.1.3.2. Salud	74
4.1.3.3. Equipamento Urbano y Rural	74
4.2. REGIMEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	76
4.3. PROGRAMAS DE ORGANIZACION ADMINISTRA- TIVA	78
4.3.1. Estatutos de Valorización	78
4.3.2. Régimen Fiscal	78
4.3.3. Asignación de Presupuesto	80
4.3.4. Estatutos de Planificación Urbana	81
4.3.5. Régimen tarifario de los servicios públicos	82
5. CONCLUSIONES	84
BIBLIOGRAFIA	86
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	87

ANEXOS

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1.1. Población por sexo según grupos de edades. Municipio de Colosó. 1990 - 1992	38
TABLA 1.2. Principales productos agrícolas cultivados en el Municipio de Colosó (Producción en toneladas)	42
TABLA 1.3. Situación fiscal Municipio de Colosó (en miles de pesos)	53
TABLA 3.1. Programa de inversión. Sector Primario	70
TABLA 3.2. Programa de inversión. Sector Secundario	71
TABLA 3.3. Programas de inversión. Sector Servicios	72
TABLA 4.1. Programa de prioridades de inversión	75

0. INTRODUCCION

La planeación Económica y Social del desarrollo se ha convertido en paso obligado para el logro del bienestar y progreso de cualquier Municipio de Colombia.

De ahí que nuestra investigación tenga como principal objetivo la elaboración de un Plan de Desarrollo Económico y Social Simplificado para el Municipio de Colosó, en los años 1990-1992. Teniendo como base principal la utilización de instrumentos como la Descentralización Administrativa y la sanción de la Ley de reforma urbana, pretendiendo que el propio Municipio sea el enclave principal en la consecución de su propio desarrollo.

Para el logro del objetivo antes señalado, llevaremos a cabo un análisis pormenorizado de los aspectos físicos, socio-económicos, institucionales y financieros del Municipio de Colosó y sus alrededores, tratando con esto de localizar y dar a conocer los aspectos más relevantes de cada sector y subsector de la economía del Municipio de Colosó.

0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

Colombia presenta cinco regiones en su configuración geográfica, regiones estas que a su vez poseen diferentes grados de desarrollo, una de ellas es la Costa Atlántica, con un ínfimo desarrollo económico y social, sobresaliendo en ésta el Departamento de Sucre, con un nivel de pobreza absoluta del 18.5%, con un 27.2% de personas analfabetas (población total 529.059 habitantes). Uno de los Municipios donde más se acentúan estos porcentajes de pobreza es el de Colosó, que posee a su vez un 40% de viviendas con acueducto; 20.9% viviendas con alcantarillado; 80% viviendas con energía.

Herramientas o instrumentos como la descentralización administrativa y la ley de Reforma Urbana son claves para el logro o la consecución de un mayor grado de desarrollo social y económico en el futuro. De ahí que es urgente la realización de un diagnóstico que nos permita identificar ¿Cuál ha sido el desarrollo económico y social alcanzado hasta este momento en el Municipio de Colosó y de la misma manera nos permita formular un Plan Simplificado que nos conduzca a un desarrollo más dinámico de esta zona del Departamento de Sucre?

0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1. Delimitación Formal.

0.2.1.1. Tiempo. El horizonte que hemos seleccionado para nuestro plan de desarrollo económico y social simplificado del Municipio de Colosó, abarcará los años de 1990-1992.

0.2.1.2. Espacio. El Plan de Desarrollo Económico y Social Simplificado, cubre toda el área geográfica del Municipio de Colosó, al igual que sus corregimientos, pero además es necesario establecer los niveles de planeación, como el Nacional, Departamental, Regional y Urbano.

0.2.2. Delimitación Material.

0.2.2.1. Variable Dependiente. Desarrollo económico y social del Municipio de Colosó.

0.2.2.2. Variable Independiente.

- Recursos naturales, humanos, técnicos y financieros.
- Prestación de servicios públicos.
- Ingresos del Municipio.
- Salud Municipal.

- Desempelo Municipal.
- Inversiones públicas y privadas municipales
- Educación municipal.
- Demografía.
- Vivienda municipal.

0.2.3. Limitaciones de la Investigación. La principal limitación que tendremos en la elaboración de este plan se relaciona con la dificultad para la obtención de los datos estadísticos.

Y una segunda limitación, es la relacionada con la falta de comunicación entre este Municipio y sus corregimientos, por la falta de vías o carreteras, ya que las que existen son poco transitables (dado que el transitar por carreteras en este estado reviste un alto grado de inseguridad).

0.2.4. Recursos

0.2.4.1. Recursos Humanos. Dentro de los recursos humanos, encontramos la asesoría de los profesores del programa de economía de la Universidad de Cartagena, la consultoría del Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) y el Centro de Prestación de Servicios y Consultoría de la Universidad de Cartagena;

también la respectiva orientación del Consejo Regional de Política Económica y Social (CORPES), y la información de la Oficina de Planeación Departamental.

0.2.4.2. Recursos institucionales. Hasta el momento hemos hecho contacto con la Alcaldía y Concejo Municipal de Colosó para establecer el apoyo institucional y financiero.

0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

0.3.1. Objetivo General. Realizar un diagnóstico que nos permita formular un plan de desarrollo económico y social en donde se obtenga el bienestar y progreso de los habitantes del Municipio de Colosó en todas sus escalas económicas resolviendo los problemas más cruciales como son la vivienda, alimentación, salud, educación y empleo.

0.3.2. Objetivos Específicos.

0.3.2.1. Aspecto Físico. Inventariar la riqueza natural del Municipio de Colosó.

0.3.2.2. Aspecto socio-económico.

0.3.2.2.1. Estructura demográfica.

0.3.2.2.1.1. Conformación de la estructura poblacional.

Estudiar la evolución de la población, distribución cabecera municipal - resto, movilidad intermunicipal, estructura edáfica y el comportamiento de la pirámide poblacional.

0.3.2.2.1.2. Características económicas de la población.

Analizar las características de la población dependiente y la económicamente activa.

0.3.2.2.2. Estructura Económica.

0.3.2.2.2.1. Sector Primario.

- Características de la economía agropecuaria. Estudiar los principales fenómenos de la estructura agraria del Municipio de Colosó.

- Características de la explotación forestal. Analizar y conocer el estado de los recursos naturales del Municipio, sus niveles de explotación y de tecnificación, el empleo que generan y las potencialidades con que se cuenta para una explotación futura.

0.3.2.2.2.2. Sector Secundario.

- Construcción. Evaluar la dinámica y tendencia de esta actividad en el Municipio de Colosó.

- Infraestructura. Examinar la capacidad y calidad del conjunto de vías y medios de comunicación y transporte.

0.3.2.2.2.3. Sector Servicios.

- Educación. Estudiar la organización y funcionamiento del sistema educativo del Municipio.

- Salud. Evaluación de las condiciones sanitarias de la población del Municipio, cobertura de los servicios y la asignación de recursos financieros.

- Equipamiento cabecera municipal-resto. Analizar y conocer los niveles de cobertura y calidad de servicios públicos; así como evaluar la inversión pública en estos sectores.

- Comercio y Banca. Relacionar y analizar la dinámica económica municipal en términos de la distribución del producto y de los recursos financieros.

- Servicios Personales. Examinar, mostrar o determinar el número de personas vinculadas a este subsector y el

ingreso que perciban.

0.3.2.3. Aspectos Institucionales. Analizar y conocer el estado actual de la administración pública municipal y su funcionamiento, de la misma manera, conocer cómo las entidades nacionales, han organizado sus servicios en este Municipio.

0.3.2.4. Aspecto Financiero.

- Cuantificar los recursos con que cuenta el Municipio definiendo su proveniencia y posibilidades de incluirlos al nuevo plan.

- Analizar y conocer la estructura, tanto de los ingresos como de los egresos de los organismos oficiales para establecer propuestas que conlleven a un mejor manejo, distribución y utilización de los recursos.

0.4. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

Aportes, necesidad, actualidad, viabilidad, aplicabilidad, interés. Como es requisito indispensable presentar un trabajo de Tesis para optar el Título de Economista, llevaremos a cabo una investigación que abarque todas las variables económicas y sociales, la cual está relacionada con la elaboración de un plan de desarrollo

económico y social simplificado para el Municipio de Colosó, que tanto lo requiere (dado el precario grado de desarrollo alcanzado hasta hoy día).

0.5. SISTEMA DE HIPOTESIS

0.5.1. Hipótesis de Investigación.

0.5.1.1. Hipótesis general. El desarrollo Económico y social del Municipio de Colosó se puede lograr mediante una planeación municipal integracionista y participativa a la planeación departamental y regional.

0.5.1.2. Hipótesis específica. La interrelación de flujos de bienes y activos financieros de los diversos sectores y actividades que constituyen el sistema económico del Municipio de Colosó y sus corregimientos dinamizan el desarrollo económico y social del Municipio y sus alrededores.

0.6. OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS

0.6.1. Definiciones Conceptuales.

- Actividad Económica. Es la actividad humana que tiene relación con el uso de bienes escasos y la distribución de estos bienes entre sus usos alternativos.

- Actividad Básica: Conjunto de operaciones o trabajos dotados de una cierta unidad, que en economía viene dada generalmente por la consecución de un resultado.

- Alimentación: La escasez de la oferta de alimentos frente a la demanda, ha representado tradicionalmente uno de los problemas básicos de la humanidad. La limitación de la producción alimentaria ha sido en este sentido, uno de los frenos naturales al crecimiento de la población.

- Analfabetismo: Calidad de analfabeto, ausencia de instrucción de una persona.

- Bienestar Económico: Se considera que es el bienestar de un sujeto en el grado en que las necesidades que sienten están satisfechas.

- Bienestar social: Es el bienestar de la comunidad en conjunto. En general, la Economía considera que este bienestar es totalmente determinado por las diferencias de los individuos dentro de la sociedad.

- Crecimiento Económico: Expansión o incremento de uno o dos sectores de la Economía.

- Costo Social: Es el costo de alguna actividad o producción que afecta la sociedad en conjunto y que no son necesariamente iguales a los costos que paga la persona o empresa que realiza esa actividad o que produce ese artículo.

- Costo de Oportunidad: En Economía, se considerará apropiado definir el costo en términos de valor de las alternativas u otras oportunidades, el uso que se le puede dar alternativamente a los recursos.

- Desarrollo Económico: El desarrollo es el proceso de crecimiento total por habitante y de los ingresos de un país, acompañado de cambios fundamentales de la estructura de su Economía.

- Desempleo: Situación involuntaria en la que los recursos humanos se encuentran ociosos a causa de la escasez de fuentes de ocupación. El término puede ampliarse a otros tipos de recursos, como: el capital, la tierra, etc.

- Deficiencia: Función del individuo o grupo de individuos que no alcanza el grado normal de desarrollo o funcionamiento.

- Deserción Escolar: Abandonar el centro de enseñanza.

- Desarrollo Asimétrico: Tiene que ver con la especialización de un país en la producción de un bien.

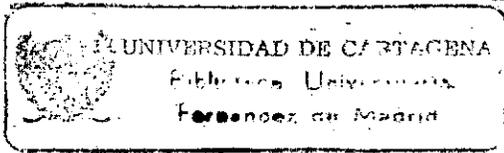
- Desarrollo Simétrico: Consiste en que la simetría tiene que ver en la diversificación.

- Descentralización Administrativa: Las leyes 22/85, 3 y 11 de 1986 y los decretos dictados, fortalecen la autonomía de departamentos, intendencias, comisarías y municipios; también modernizan sus instituciones jurídicas administrativas. Se asegura real presencia ciudadana y activa participación comunitaria en manejo de los asuntos públicos de carácter local.

- Eficiencia: Término que sirve para indicar eficiencia general, administrativa y tecnológica. En otras palabras, la eficiencia por la cual un instituto, un departamento, un municipio, una empresa, utiliza los insumos y elementos necesarios, resuelve sus problemas de organización y emprende todas sus actividades.

- Educación Básica: Se considera aquella educación que comprende desde primer grado hasta quinto grado de primaria, debería ser gratuita y obligatoria.

- Inflación: Fenómeno económico que se manifiesta a través de una reducción en el poder adquisitivo del dinero a causa de una elevación de los precios.
- Ingresos Altos: Rentas percibidas por aquellas personas que son dueños de los medios de producción o tienen una ocupación altamente estratificada.
- Ingresos Medios: Rentas percibidas por aquellas personas que son empleados o son obreros calificados.
- Ingresos Bajos: Rentas percibidas por aquella parte de la población que son obreros comunes, trabajadores en oficios domésticos y actividades informales.
- Nivel de Salario de Existencia: Se considera aquel salario en que las personas satisfacen plenamente todas las necesidades básicas.
- Nivel de Salario Infrahumano: Se considera aquel salario que perciben algunas personas que apenas les sirve para satisfacer algunas de las necesidades primarias.
- Nivel de Salario de Subsistencia: Se considera aquel salario que perciben las personas y que apenas les alcanza para satisfacer mínimamente las necesidades pri-



marías.

- Pobreza Absoluta: Grupo de individuos o familias que viven en condiciones infrahumanas.

- Pobreza Relativa: Grupo de personas que viven en condiciones de subsistencia.

- Población Económicamente Activa: Conjunto compuesto de todas las personas de ambos sexos, que suministran la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios durante un período determinado. Este segmento de población está comprendido entre los 12 y 64 años.

- Población Dependiente: La que por tener una edad inferior a 12 años o superior a 64, se considera que no realiza actividad productiva alguna y por lo tanto, depende para la subsistencia de la población activa.

- Producto Interno Bruto Regional: Una medida de flujo total de bienes y servicios producidos por la economía de una región, durante determinado período, generalmente un año.

- Producto Interno Bruto Departamental: Una medida de

flujo total de bienes y servicios producidos por la economía de un departamento, durante determinado período, generalmente un año.

- Producto Interno Bruto Municipal: Una medida de flujo total de bienes y servicios producidos por la economía de un Municipio, durante determinado período, generalmente un año.

- Recesión: Período de poca actividad en los negocios en el cual los precios son bajos, el poder adquisitivo de la población reducido y el desempleo alto.

- Reforma Agraria Integral: Instrumento mediante el cual la política económica pretende dar solución a la crisis agrícola que caracteriza el grado de atraso de los países subdesarrollados. De esta se integra un proceso de transformaciones profundas en las relaciones tradicionales de poder y en la modificación institucional.

- Reforma Urbana: Creación de un organismo de alto nivel para coordinar la ejecución de las nuevas políticas de desarrollo regional y urbano, vivienda y servicios públicos, dando un desestímulo a la tenencia de las tierras ociosas en las ciudades y en sus inmedia-

ciones.

- Subempleo: Son aquellas personas que trabajan pocas horas o pocos días al año, o en actividades inferiores a sus capacidades.
- Subalimentación: Situación o estado del ser vivo que posee un balance alimenticio negativo.
- Salud: Estado en que el ser orgánico desarrolla normalmente sus funciones.
- Estancamiento: Es aquel fenómeno donde se presenta la inflación con desempleo y algunas veces con estancamiento económico.
- Tasa Natural de Desempleo: Mínimo nivel alcanzable de desempleo que es compatible con la prevención de una aceleración de la inflación.
- Violencia Económica: Ocurrida por el derroche de dinero de parte de una clase pudiente (por ejemplo en el cambio de automóvil cada tres meses), mientras existe una clase de muy bajos recursos que ni siquiera tiene con qué satisfacer sus necesidades básicas.

- Violencia Social: Es la que ocurre de una clase adinerada, rica, ostentosa, hacia otra desprotegida de cualquier bien económico, en lo que a posición social (sociedad) se refiere.

0.6.2. Definiciones Operativas

Variables	Indicadores	Fuentes
PLAN DE INVERSIONES	Proyectos y programas formulados en forma prioritaria.	Planeación Dptal. y Reg. EE.PP.MM. Alcaldía
DESARROLLO ECONOMICO y SOCIAL	Nivel de Ingresos Nivel Educativo, Cultural, Ingreso per cápita, Producto Interno Bruto per-cápita Tasa de empleo, tasa de inflación.	Dane
	ASPECTO DEMOGRAFICO Crecimiento de la Población, tasa bruta de mortalidad, natalidad,	Dane

Variables	Indicadores	Fuentes
	morbilidad, mortalidad infantil.	
DIAGNOSTICO MUNICIPAL	ASPECTO URBANISTICO Zonificación y uso de suelos, servicios públicos, vías y transporte.	Alcaldía Intra Dane
	ASPECTO SOCIAL Educación, Salud, Recreación y vivienda. Tasas	Alcaldía Secretaría de Educación Salud Pública ICT
	ASPECTO ECONOMICO Empleo, Producción sectorial (Porcentaje)	Dane
	ASPECTO INSTITUCIONAL Organización Administrativa, Financiera y Fiscal.	Impuestos Nacionales, Alcaldía, Esap.

Variable	Indicadores	Fuentes
POLITICAS DE DESCENTRALIZACION	Aplicación de las normas impuestas por el Gobierno Nacional	Acto Legislativo No. 1 Ley 11 y 12/86 Ley 41/83
NIVEL DE VIDA	Relación de la Distribución de Ingresos, Nivel Educativo, Salud y Cultura de los pobladores del Municipio de Colosó y sus alrededores.	Dane
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	Estrategia de empleo, Educativa, de salubridad, recreativa, administrativa y Fiscal.	Diagnóstico
POLÍTICA DE DESARROLLO	Política social y económica (empleo, salud, educación, recreación, vivienda) Política administrativa, Fiscal y Financiera.	Diagnóstico

0.7. MARCO TEORICO

0.7.1. Marco Referencial. El principal marco referencial para nuestra investigación, estará dado por los tres últimos censos poblacionales ocurridos en Colombia (dándosele principal importancia al realizado en 1985), ya que analizaremos la evolución histórica de algunas variables que están circunscritas en nuestras investigaciones.

En lo que a la formulación del Plan se refiere, nos valdremos del Manual para la elaboración de los planes simplificados de desarrollo municipal, elaborado por el Consejo Regional de Política Económica y Social (CORPES).

0.7.2. Marco Conceptual. Como el objetivo último de nuestra investigación es el de realizar un plan de desarrollo económico y social simplificado para el Municipio de Colosó, el único camino para alcanzar este propósito es el de asegurar en un corto plazo la coherencia interna entre metas, estrategias, políticas, recursos e instrumentos concebidos en el plan.

La planeación en Colombia y más que todo en Municipios como Colosó, debe estar dada por la posibilidad y no

por lo deseable en lo que a elaboración del plan se refiere. Esto tiene que ver más que todo con una planeación de carácter objetivo y real, y no de carácter subjetivo, que surja de la evolución de los recursos y no del inventario de las necesidades. Por lo que no se puede separar la planeación de la tarea de escoger prioridades.

El gran reto que enfrenta hoy día la economía colombiana consiste en obtener en un tiempo relativamente corto, transformaciones económicas sociales y políticas, como las que queremos obtener con el plan en el Municipio de Colosó, procurando mejorar el nivel de vida de su población. Para lo cual nos valdremos muy de cerca de las políticas de descentralización administrativa y la sanción de la ley de reforma urbana como elementos vitales, fundamentales en la obtención del desarrollo económico y social de nuestros pueblos (especialmente los más atrasados).

Como Colosó, son muchos los Municipios que no cuentan en la actualidad con un plan de desarrollo simplificado. Es así como este plan que queremos realizar, entra a jugar un papel muy importante en el desarrollo del Municipio en mención, ya que a través de él, se podrán tomar decisiones más objetivas y coherentes con las

necesidades básicas que se quieren satisfacer.

0.8. METODOLOGIA

0.8.1. Tipo de Investigación. El método que se utilizará para este estudio, será el Exploratorio-Descriptivo (dado el análisis de variables socioeconómicas), cosa que podamos explorar una serie de hechos que nos permitan realizar un diagnóstico del Municipio de Colosó.

0.8.2. Diseño de Campo. La investigación será de campo en el sentido de que utilizaremos la técnica de la observación directa, así como también las consultas y entrevistas con la comunidad y dirigentes del orden público y privado.

0.8.3. Diseño Bibliográfico. La información de carácter bibliográfico, la obtendremos a través de organismos oficiales como el Dane, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Planeación Departamental, al igual que organismos de carácter privado como la Cámara de Comercio, Andi, Camacol, etc. También utilizaremos los análisis y comentarios de revistas especializadas, textos oficiales y privados y libros especializados.

0.8.4. Organización, Presentación y Análisis de los Datos. Los datos se agruparán a través de matrices, cruces de variables, correspondencia entre variables, etc. En cuanto a la presentación de los datos, la información recopilada se presentará en tablas estadísticas y figuras. Para el análisis de los datos, haremos uso de fórmulas, promedios, índices, porcentajes, etc.

0.9. PRESUPUESTO

Concepto	Por Persona	Por Grupo
Pasajes	\$ 25.000.00	\$ 50.000.00
Hoteles y Alimentación	\$ 157.500.00	\$ 315.000.00
Papelería	\$ 15.000.00	\$ 30.000.00
Transcripción Anteproyecto		\$ 4.000.00
Transcripción de Tesis		\$ 10.000.00
Otros (Imprevistos 15%)		<u>\$ 61.350.00</u>
Total		\$ 470.350.00
		=====

1. DIAGNOSTICO

1.1. ESTRUCTURA FISICO-TERRITORIAL Y URBANO

1.1.1. Geomorfología y Climatología. La topografía del Municipio es relativamente quebrada, con algunas elevaciones que hacen parte de la Serranía o Montes de María. En donde podemos destacar: Los cerros Pijiguay, 540 mt; Paratefirme, 500 mt; y el Cerro de la Campana 520 mt. entre otros.

Colosó está enmarcado dentro de una región semi-árida caracterizada una mínima parte de su suelo por mantos de arena, arcilla y piedras calizas. Su espacio agrario es aproximadamente de unas 14.000 Ha. dedicadas un 35% a cultivos misceláneos, un 27% a pastos mejorados, un 9.7% a bosques naturales y un 3.3% son rastrojos.

El Municipio de Colosó cuenta con vías de penetración que lo comunican con la Capital del Departamento de Sucre, uniéndose a la transversal del Caribe en Tolú Viejo. Estas vías actualmente se encuentran en mal

estado y se empeoran en épocas lluviosas; internamente el Municipio cuenta con caminos de herradura y carreteras que permiten el paso de los campesinos a corregimientos, caseríos y parcelas, y a la vez el transporte de vehículos y maquinarias. Durante la época de invierno buena parte de los caminos y vías de penetración se hacen difíciles de transitar.

El Municipio de Colosó cuenta con una población total de 9566 habitantes de los cuales 5.968 conforman la cabecera municipal. En su estructura urbana predominan las construcciones de madera y zinc, al igual que las construcciones de bahareque con techos de paja y en menor escala casas construidas con paredes, pisos de cemento y techos de teja ondulada.

En el aspecto climatológico, podemos decir que el Municipio posee clima de sabana tropical, alternativamente húmedo y seco; su temperatura media anual 27°C. Se distinguen dos épocas en el año: época seca o verano, desde Diciembre hasta Abril y época lluviosa o húmeda, de Mayo a Diciembre.

En Colosó existen bosques naturales exuberantes que bordean sus arroyos y cubren las serranías predominando tipos o especies como Caracolí, Arizal, Roble,

Ceiba, Campano, dándose también otras como helechos, líquenes, arbustos, etc. La fauna de este Municipio es bastante rica en donde predominan especies de primates, pájaros y animales del monte. Cabe destacar la existencia en el Municipio de un centro investigativo de primates, coordinado por el Inderena.

1.1.2. Hidrología. La superficie del Municipio es recorrida por arroyos que tienen su nacimiento en las Seranías tales como el de Colosó (de donde se surte el acueducto), Sereno, Pichilín y otros. El caudal de dichos arroyos ha ido decreciendo paulatinamente a causa de la tala de los bosques en los nacimientos y sus riberas, lo que ocasiona que la estación seca sea cada vez más rigurosa. Se hizo una represa en la vereda del Tablón por parte de los funcionarios del Himat, siendo el uso actual de estas aguas el relacionado con actividades domésticas, agrícolas y próximamente en regadíos y piscicultura.

1.1.3. Agrología. Dada la falta de orientación de organismos relacionados con la actividad agraria hacia el campesino, no es posible estimar el costo del desarrollo de la actividad agrícola en el Municipio, ya que éstos (los campesinos), cultivan sin un conocimiento técnico del mejor uso que podrían dar a esas tierras,

desaprovechando la fertilidad que éstas poseen.

1.1.4. Recursos Minerales. En materia de recursos minerales, cuenta el Municipio con yacimientos de piedra caliza, canteras de arena, balasto y arcilla. Localizados en la vereda de Pichilín, el corregimiento El Bajo Don Juan, Coraza y en las serranías, pero que desafortunadamente no son explotadas.

1.1.5. Recursos Forestales. Se cuenta con un área total de 1.866 Ha. representadas en Bosques naturales, diseminadas en toda la configuración geográfica del Municipio, predominando los siguientes tipos de madera: Caracolí, Ceiba, Roble, Carreto, Cedro, Campano y otros utilizados principalmente para la construcción de viviendas y muebles.

1.1.6. Contaminación. Se presentan pequeños focos de contaminación provenientes de la fumigación del cultivo de algodón que afecta la población cercana (a los cultivos), como también a otras producciones agrícolas (ñame, yuca).

Otro tipo de contaminación, es la ocasionada por las aguas negras del alcantarillado, que son arrojadas a ciertas zonas, debido a la carencia de una laguna de

oxidación u otro tipo de tratamiento para estas.

1.2. ESTRUCTURA FISICA Y URBANA

1.2.1. Usos de los Suelos.

1.2.1.1. Usos Residenciales. En el Municipio de Colosó se encuentran tres tipos de vivienda; un primer tipo se caracteriza por estar construídas con paredes de madera, pisos de madera o baldosa y techo de zinc. Un segundo tipo de vivienda se caracteriza por ser de paredes de bahareque, techos de paja y pisos de cemento o tierra. En menor escala, se dá un tercer tipo de vivienda, con paredes y pisos de cemento y techa de láminas onduladas.

El número total de viviendas en el Municipio de Colosó es de 1.531, el promedio de personas por vivienda es de seis (6) y el promedio de cuartos por vivienda es de tres (3). El total de viviendas de la zona urbana y el 80% de los corregimientos cuenta con servicios de energía eléctrica. Solo un 40% de las viviendas están conectadas al servicio de acueducto y solo una cuarta parte de las viviendas cuenta con servicio de alcantarillado.

1.2.1.2. Usos Comerciales. En la localidad existen tres establecimientos mayoristas, dos de los cuales se dedican a la comercialización de los productos agrícolas de la región y el otro a la distribución de artículos propios de la canasta familiar. Existe también un número de 35 minoristas conformados por tiendas caseras y pequeños almacenes. En cuanto a establecimientos de prestación de servicios, existen 3: la Caja Agraria, Adpostal y Telecom.

1.2.2. Equipamento Comunitario.

1.2.2.1. Educación. La población escolar es de 2.285 alumnos repartidos en 19 establecimientos, siendo todos estos del sector público, solo uno de ellos presta el servicio de Educación Media o Bachillerato. Los siguientes son los establecimientos educativos que prestan el servicio en el Municipio:

Establecimientos	Nivel Acad.	Localización
Colegio Víctor Zúbiría	Secundaria	Cabecera
Esc. Urbana de Varones	Primaria	Cabecera
Esc. Urbana de Niñas	Primaria	Cabecera
Esc. Las Campesinas	Primaria	Cabecera
Esc. Calle Larga	Primaria	Ver. Calle Larga

Establecimientos	Nivel Acad.	Localización
Esc. Paraíso #1	Primaria	Ver. Paraíso
Esc. Paraíso #2	Primaria	Ver. Paraíso
Esc. Pichilín	Primaria	Ver. Pichilín
Esc. Desbarrancado	Primaria	Ver. Desbarrancado
Esc. Bijagual	Primaria	Ver. Vijagual
Esc. La Esmeralda	Primaria	Ver. La Esmeralda
Esc. Maratón	Primaria	Ver. Maratón
Esc. de Usuarios Campesinos	Primaria	Ver. Desbarrancado
Esc. Bajo Don Juan	Primaria	Corr. Bajo Don Juan
Esc. Coraza	Primaria	Corr. Coraza
Esc. Chinulito	Primaria	Corr. Chinuliro
Esc. La Ceiba	Primaria	Corr. La Ceiba
Esc. El Cerro	Primaria	Ver. El Cerro
Esc. Brazo Seco	Primaria	Ver. Brazo Seco

1.2.2.2. Salud. En materia de salud, el Municipio cuenta en su zona urbana con un centro de salud; el personal adscrito a él, es el siguiente: un médico general, tres auxiliares de enfermería, un odontólogo, un instrumentista de odontología y un promotor de saneamiento ambiental. En este centro se prestan servicios de Urgencias Médicas, consulta externa, partos, pequeñas cirurgías, curaciones, servicios médicos, hidratación y Botica Comunal. En dicho centro se carece del servicio de Hospitalización. En materia de servicios odontológicos,

se cuenta con consulta externa, urgencias odontológicas, limpiezas y prótesis.

En sus cuatro corregimientos (Coraza, Chinulito, Bajo Don Juan y el Ojito), se cuenta con puestos de salud, atendidos cada uno por un promotor de salud.

También es de anotar la existencia en la cabecera municipal de un centro de la Cruz Roja Colombiana y dos consultorios privados que prestan los servicios de consulta externa y vacunación.

La cobertura de las campañas de vacunación realizadas, ha sido bastante amplia, alcanzando una cifra muy cercana al 100%.

Las principales enfermedades endémicas del Municipio son el parasitismo intestinal, el paludismo y la anemia tropical. En una población de 1.299 niños menores de 5 años, tenemos que existe una tasa de morbilidad de 106.1 x mil y una tasa de mortalidad de de 0.76 x mil. La tasa de mortalidad general por muerte natural es muy baja.

1.2.2.3. Deportes y Recreación. Los deportes más practicados son en su orden de importancia: Beisbol,

Futbol, Softbol, Atletismo, Tejo y Veleibol. Existen veinte (20) asociaciones y clubes a nivel municipal en lo que respecta a deportes y recreación; sus nombres son los siguientes :

- Club Deportivo Aficionado "Colosó".
- Club Social Cultural y Deportivo Coraza.
- Club Social Cultural y Deportivo Las Campesinas.
- Club Social Cultural y Deportivo El Ojito.
- Club Social Cultural y Deportivo Indios.
- Club Social Cultural y Deportivo Escuela Urbana de Varones de Colosó.
- Club Social Cultural y Deportivo Víctor Zubiría.
- Club Social Cultural y Deportivo Nuevo Horizonte.
- Club Social Cultural y Deportivo La Venganza.
- Club Social Cultural y Deportivo Huracán.
- Comité de Atletismo.
- Junta Municipal de Deportes.
- Junta de Festividades Patronales de los Santos Reyes.
- Junta del Reinado Popular de Festividades Patronales.
- Junta de Festividades de la Virgen del Carmen.
- Junta de Festividades de San Juan.
- Junta de Festividades Patronales de San Miguel.
- Junta de Festividades Cívicas del Corregimiento Bajo Don Juan.
- Junta de Festividades Cívicas y Atléticas de Coraza, y

- Junta de Festividades Patronales del Corregimiento de Chinulito.

Se cuenta en la cabecera municipal con las siguientes instalaciones deportivas:

- Campo de Beisbol Las Delicias.
- Cancha de Fútbol Las Delicias.
- Campo de Deportes 6 de Enero.
- Tres (3) canchas de tejo y billares.

En los corregimientos se cuenta con una cancha de fútbol en el Bajo Don Juan, una cancha de tejo y billares en el mismo y una cancha de tejo y billares en el Corregimiento de Coraza.

En materia musical, el Municipio cuenta con una banda juvenil instrumental, dos conjuntos de música de acordeón y tres conjuntos de música de gaita larga.

En cuanto a los parques y jardines públicos, se cuenta con el parque "Madre Mauricia", la plaza principal y el parque "Villa Marín", en el Barrio Las Campesinas.

1.2.3. Servicios Municipales. El Municipio cuenta con

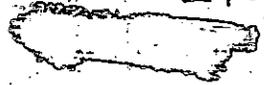
los servicios de matadero, encontrándose éste en muy regular estado, un cementerio en la cabecera municipal, un comando de policía en la cabecera municipal. Se carece de los servicios de abastecimiento, mercado público y bomberos.

1.2.4. Bienestar Social. Existen 19 hogares de Bienestar Familiar, como un programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, distribuidos entre la cabecera y las localidades de Bajo Don Juan, Chinulito, Coraza y El Ojito. Se carece de asilos, guardería y otros afines.

1.2.5. Transporte y Comunicaciones

1.2.5.1. Red Vial. La red vial del Municipio de Colosó tanto interna como externa, está compuesta por carreteras destapadas y por caminos vecinales carreteables, todas ellas necesitan de mantenimiento y adecuación.

La estructura de la red vial es la siguiente: Colosó-Puente Pichilín 12 kms. (Une al Municipio con la carretera Troncal del Caribe), Colosó-Chalán 9.5 kms. Colosó-El Ojito-Ovejas 15 kms. (Une al Municipio con la Carretera Troncal de Occidente), Colosó-Huamanga-Bajo Don Juan-Las Piedras-Caracol-La Palmira 18 kms. (Une al Mu-



nicipio con la Carretera Transversal del Caribe).

Internamente, el Municipio cuenta con carreteras carentes de pavimento. Es de anotar que los puentes construidos en estas vías, no fueron diseñados para soportar tráfico de alto tonelaje.

1.2.5.2. Transporte Terrestre y Urbano. El servicio de transporte terrestre se limita a la existencia de 15 vehículos de 10 pasajeros (tipo campero), 4 vehículos de carga (tipo camión) y 4 vehículos particulares, que tienen su origen en Colosó y su principal destino es Sincelejo y secundariamente a los Municipios de Chalán y Ovejas. No existe transporte urbano.

1.2.5.3. Medios de Comunicación. Existe en la cabecera municipal servicios de correspondencia y encomiendas, prestado por Adpostal; telefonía nacional e internacional y telegrafía, prestado por Telecom. No existe servicio de telefonía urbana domiciliaria.

1.2.6. Servicios de Utilidad Pública.

1.2.6.1. Energía. El fluido eléctrico del Departamento de Sucre se obtiene a través de la interconexión establecida con la Corporación Eléctrica "Corelca", que

va desde la subestación "Ternera" en Cartagena a la subestación de Tolú Viejo (Sucre), suministrándole esta última la energía requerida por la regional Sincelejo. Esta regional provee de energía al Municipio de Colosó; se benefician de este servicio aproximadamente el 60% del Municipio. La energía es empleada en el área urbana para alumbrado público, establecimientos (comerciales, administrativos, educacionales, de salud, etc.) y servicios domésticos. En el área rural es utilizada primordialmente para alumbrado. El alumbrado público ha recibido el abandono de Electrosucre, empresa encargada de prestar este servicio.

1.2.6.2. Abastecimiento de Agua Potable: El agua que surte el Acueducto Local no cuenta con Planta de Tratamiento, solo recibe cloro en la alberca de captación que se encuentra ubicada cerca del lugar donde nace la fuente de agua (Arroyo de Colosó). Este servicio no cubre toda la población, y en época de verano es más precario el abastecimiento, ya que el caudal del arroyo es más lento y poco. Esto, unido a la tala de sus zonas vegetales protectoras, ha ocasionado un descenso considerable del volumen de las aguas.

1.2.6.3. Alcantarillado. Este servicio es recibido por una parte reducida de familias (una cuarta parte de

la población), ubicadas principalmente en la Calle Real, de la cabecera municipal. Las aguas negras que son residuo de este servicio, no reciben ningún tipo de tratamiento y son vertidas en un área en donde ocasionan trastornos de salud.

1.3. ESTRUCTURA SOCIO ECONOMICA Y CULTURAL

1.3.1. Demografía

1.3.1. Distribución de la Población. Del total de la población (9.566 habitantes), un 52.6% (5.031) son hombres; un 47.4% (4.535) son mujeres. La población se encuentra concentrada principalmente en la cabecera municipal con un 62.39% (5.968) del total, mientras que la población rural representa un 37.61% (3.598) de la población municipal.

La densidad demográfica del Municipio, es de 48 habitantes por km^2 , el crecimiento poblacional es de 1.34%, la tasa de natalidad es de 1.7% y la tasa de mortalidad es de 0.8%.

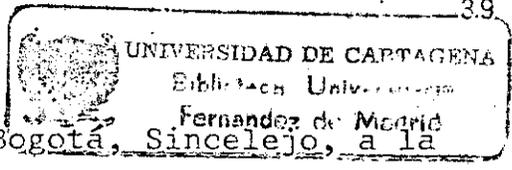
La estructura demográfica se muestra en la Tabla 1.1.

Los flujos migratorios son principalmente a ciudades

52
 TABLA I/1
 POBLACION POR SEXO SEGUN GRUPOS DE EDADES
 MUNICIPIO DE COLOSO 1990 - 1992

GRUPOS DE EDAD	1990			1992		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	9.566	5.042	4.524	9894	5.215	4.679
1 Año	249	128	121	257	132	125
1 a 4 "	1.024	616	408	1.059	637	422
5 a 9 "	1.330	678	652	1.376	701	675
10 a 14 "	1.311	674	637	1.356	697	659
15 a 19 "	1.234	628	606	1.276	649	627
20 a 24 "	938	481	459	970	497	473
25 a 29 "	679	329	350	702	340	362
30 a 34 "	545	274	271	564	283	281
35 a 39 "	534	267	267	552	276	276
40 a 44 "	373	194	179	386	201	185
50 a 54 "	278	144	134	287	150	137
55 a 59 "	221	114	107	228	118	110
60 a 64 "	184	94	88	188	97	91
65 a 69 "	124	61	63	128	63	65
70 a 74 "	105	54	51	109	56	53
75 a 79 "	58	29	29	60	30	30
80 a 84 "	39	18	21	40	19	21
85 a 89 "	10	4	6	10	4	6
90 y mas "	9	3	6	9	3	6

Fuente: Cálculo de los Autores.



como Cartagena, Barranquilla, Bogotá, Sincelejo, a la República de Venezuela y a pueblos como Codazzi (Cesar), San Pedro (Sucre) en épocas de recolección de algodón.

Se presentan en menor cuantía, flujos inmigratorios de gentes provenientes del interior del país (principalmente del Departamento de Antioquia) y de algunos pueblos del Departamento de Córdoba.

1.3.2. Estructura Social. La estructura social del Municipio de Colosó no se aleja de los patrones tradicionales de la conformación de una familia típica de las zonas rurales, es decir, por lo general la composición familiar está dada por el padre, la madre, hijos y parientes, que en determinadas circunstancias conviven bajo un mismo techo. El promedio de personas por familia es de siete (7). En cuanto a los niveles de vida y estratificación social, podemos distinguir tres (3) estatus: medio alto, medio bajo y bajo.

El aspecto cultural del factor humano que habita en el Municipio de Colosó, presenta índices bajos; esto es causa fundamental del lento progreso de la comunidad, la cual muestra apatía por las acciones que tengan como finalidad llevar algún beneficio para sus habitantes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Tiempo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
Presentación del Anteproyecto y Corrección del Mismo.		↑					
Recolección de datos Municipios de Colosó y sus Corregimientos			↑				
Visita a Organismos Oficiales y Privados a nivel Departamental en la ciudad de Sincelejo					↑		
Tabulación y Análisis de Datos.						↑	
Presentación de Tesis							↑

La población adulta es apática a las reuniones de cualquier índole.

En lo que se refiere al aspecto folclórico, se pueden encontrar muchos valores artísticos que hacen sus apariciones en fiestas patronales o culturales que se realizan en la región.

1.4. RECURSOS ECONOMICOS

1.4.1. Actividades Primarias.

1.4.1.1. Agropecuarias. La clasificación y distribución de las diferentes zonas agropecuarias en el Municipio de Colosó es la siguiente:

- Area agrícola, dedicada al cultivo, 5.863 Ha.
- Bosques, 1.866 Ha.
- El total de pastos artificiales y malezas está ubicado en un área de 6.252 Ha.

Los principales cultivos que se dan en el Municipio, son:

- Maíz tradicional, 600 Ha.
- Tabaco negro, 600 Ha.
- Name, 1.200 Ha.

- Frijol tradicional, 16 Ha.
- Ajonjolí y yuca, que es cultivo tradicional en todo el Departamento. (Ver Tabla 1.2.)

Los principales cultivos, para los cuales hay crédito por parte de la Caja Agraria, son el ñame, la yuca y el maíz. Se benefician con este servicio aproximadamente unos 400 usuarios.

Existe muy poca presencia institucional en el Municipio en cuanto a asistencia técnica se refiere; la que hay, se limita a unos cuantos programas, como el programa "EDO" (Extensión Dirigida a Objetivos) de la Caja Agraria, cuya principal finalidad es la transferencia de tecnología, solo dirigida a los usuarios de la Caja, el programa de regadío que tiene el Himat en la Vereda El Tablón y la precaria presencia del Ica.

La actividad ganadera del Municipio ha ido en descenso, es así como del censo realizado por el Ica en 1987, en el cual la población bovina era de 5.032 cabezas, se pasó en 1989 a 3.200 cabezas, es de anotar que existe muy poca financiación para esta actividad en el Municipio, hasta el punto que en el año de 1989 la Caja Agraria solo financió diez (10) cabezas de ganado bovino.

TABLA I.2
 PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS CULTIVADOS EN EL MUNICIPIO
 DE COLOSO (PRODUCCION EN TONELADAS)

AÑO	MAIZ TRADICIONAL	TABACO	ÑAME	YUCA
1987	1.680	N. D.	3.780	7.500
1988	1.296	822	5.040	7.790
1989	1.500	1.074	11.900	8.080

FUENTE : URPA Seccional Sucre.

N.D. No Disponible.

Para el almacenamiento de los productos agrícolas, se cuenta en la localidad con 3 bodegas que son de propiedad de quienes se dedican a la comercialización de estos productos. Se carece de silos.

En cuanto a tipos de propiedad, se presentan los tradicionales latifundios y minifundios obtenidos estos últimos a través de la invasión de tierras.

La explotación agrícola es de tipo tradicional, la tecnología solo se limita a la utilización de unos cuantos tractores para el arado de la tierra, transporte de productos y desgrane de maíz, en algunos casos. No utilizan fertilizantes.

1.4.2. Actividades del Sector Secundario

1.4.2.1. Actividades Artesanales. En esta región, el Municipio cuenta con una variedad de artesanías entre las que se destacan bastones de raíces de guayacán, bastones de escobillo; utilizan como materia prima la palma de Iraca, la cepa de plátano, el cascarón de maíz.

Los artesanos elaboran bolsos, floreros, canastos, etc. Uno de los principales problemas con que cuenta el artesano es la mala remuneración que reciben por sus

artículos después de haber gastado varios días de trabajo en la elaboración de ellos. Actualmente, a través de Artesanías de Colombia, en coordinación con la Casa de la Cultura del Municipio, se ha venido adelantando actividades de capacitación para los artesanos, con el objeto de mejorar la situación de éstos.

El principal mercado de estos artículos es el Municipio de San Jacinto, en el Departamento de Bolívar. Con la vinculación de Artesanías de Colombia, se buscará también ampliar los mercados, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

En el Municipio no se realiza actividad alguna de tipo industrial.

1.4.3. Actividades del Sector Terciario.

1.4.3.1. Actividades Comerciales. A nivel Municipal se desarrollan actividades comerciales, tanto de tipo minorista como de tipo mayorista. La actividad minorista, de mayor cuantía, está conformada por 35 establecimientos tipo tienda casera, tienen una frecuencia comercial diaria y sus instalaciones se pueden considerar fijas. Las mayoristas, suman tres establecimientos; uno de ellos con frecuencia comercial diaria se

dedica a la distribución de artículos de la canasta familiar, los dos restantes son de frecuencia comercial ocasional, ya que se dedican a la compra de productos agrícolas, en épocas de cosechas. Las instalaciones de los tres establecimientos mayoristas son fijas.

1.4.3.2. Actividades Turísticas. Las condiciones naturales de belleza que rodean al Municipio de Colosó, hacen que éste se convierta en un área turística potencial, digna de tener en cuenta. Anualmente es visitado por turistas, tanto de origen nacional como de origen internacional. Estos turistas por lo general son profesionales en las áreas de antropología y arqueología que van con el objetivo de adelantar investigaciones acerca de asentamientos indígenas que habitaron en la época precolombina esta zona y que desarrollaron técnicas avanzadas de orfebrería y cerámica entre otras.

Este Municipio es visitado, a pesar de carecer de facilidades hoteleras.

1.4.3.3. Actividades de Prestación de Servicios.

1.4.3.3.1. Red Bancaria. Solo se cuenta con una sucursal de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero. El valor promedio de sus depósitos oscila entre

los 18 y 20 millones de pesos.

Esta Sucursal presta servicio de fomento agrícola y pecuario, asistencia técnica (EDO) y agropunto.

1.4.3.3.2. Empresa de Transporte de Pasajeros. El Municipio cuenta con 15 camperos para transporte de pasajeros, con una capacidad de 10 personas cada uno. Este servicio es prestado sin ninguna clase de asociación.

El principal destino es la ciudad de Sincelejo y en un nivel secundario a los Municipios de Chalán y Ovejas.

1.5. PATRIMONIO CULTURAL

1.5.1. Fiestas y Tradiciones Culturales. El 6 de Enero se realizan las festividades de los Santos Reyes, con cabalgatas, 4 tardes de corralejas, 4 noches de fandango al son de bandas y conjuntos musicales de la región, todo esto con la previa elección y coronación de la reina de las festividades.

El 24 de junio se celebran las festividades de San Juan con carreras de caballos. También se realizan las festividades de San Miguel, El Cristo y La Virgen del Carmen, además de los tradicionales carnavales, con la

presencia de disfraces típicos del Municipio y comparsas, etc.

1.5.2. Cocina Típica. En materia gastronómica, el Municipio de Colosó es muy rico. Son platos típicos de la localidad los sancochos de pavo y gallina, los motes de palmito, de queso; el carnero asado y guisado, el suero sabanero, el chicharrón de cerdo, etc.

1.6. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1.6.1. Estructura General Administrativa. La estructura administrativa del Municipio de Colosó se encuentra localizada en el Edificio Municipal, en donde podemos encontrar las oficinas administrativas de la Alcaldía, la Tesorería, la Registraduría, el Juzgado Municipal y el Concejo Municipal. En otra edificación se encuentran ubicadas las oficinas de la Inspección Central de Policía, la Personería y la Auditoría Fiscal Municipal.

1.6.1.1. Estructura Orgánica Municipal. La Administración Municipal está organizada por despachos, cada uno con un Jefe de Oficina, las cuales tienen sus propias tareas y deberes que cumplir.

Cada oficina lleva su propio control sobre sus archivos y demás enseres que las identifican.

1.6.1.2. Funciones por Dependencia y Nivel de Cargos.

1.6.1.2.1. Alcaldía. Compuesta por tres personas:

- El Alcalde, quien es el representante del poder ejecutivo en el Municipio y por ende, la primera autoridad municipal; quien presenta el presupuesto del Municipio al Concejo, de él emanan todas las decisiones técnico-administrativas para el manejo administrativo del Municipio.

- La Secretaria, quien es la asistente del Alcalde y sus funciones son las de transcribir o mecanografiar lo concerniente a documentos, correspondencia, registros civiles, entre otros, lo mismo que llevar el archivo.

- El Mensajero, quien cumple funciones como citaciones y envío de correspondencia y similares.

1.6.1.2.2. Tesorería. Laboran en esta dependencia cuatro personas :

- Tesorero, quien es el encargado de custodiar y distribuir los dineros u otros valores reunidos y/o guardados en el Municipio.

- Secretario(a), cumple las funciones que tienen que ver con las de un Secretario y en quien hace las veces del Tesorero en caso de ausencia de éste.

- Recaudador: es el encargado de los recaudos de impuestos municipales.

- Auxiliar Contable. Ejerce las funciones de manejo de los libros contables (teneduría de libros).

1.6.1.2.3. Personería. Cuenta con dos (2) personas:

- Personero, quien representa los intereses del Municipio, a manera de Procurador, es decir, un apoderado, quien debe velar por la no violación de los derechos humanos, además es el encargado del ordenamiento urbano y rural.

- Secretario(a). Sus funciones son las concernientes a las de un secretario(a).

1.6.1.2.4. Registraduría. Está integrada por dos per-

sonas:

- Registrador Municipal, funcionario encargado de la elaboración de los documentos de identificación ciudadana, quien es el encargado de organizar a nivel del Municipio los comicios electorales.

- Secretario(a), con las funciones de secretario.

1.6.1.2.5. Auditoría Fiscal. Cuenta únicamente con un Auditor Fiscal, quien ejerce la interventoría de cuentas. El Auditor Fiscal es el encargado de la supervisión y control de los desembolsos a nivel del Municipio.

1.6.1.2.6. Otros. Inspección Central de Policía, cuenta con el servicio de dos personas.

- Inspector Central de Policía, quien tiene funciones entre las que se destacan las de dar soluciones a problemas comunes que se presentan dentro de la comunidad en función del orden público y respeto a la propiedad privada.

- Secretario(a), quien cumple las funciones atinentes a las de un Secretario.

Juzgado Unico Municipal. Esta dependencia es la encargada de administrar justicia en el Municipio.

Juez, abogado titulado, quien es el representante de la justicia ordinaria nacional en el Municipio, vela por el cumplimiento de las leyes que cobijan la sociedad colombiana. (Administra justicia)

Secretario, quien es el asistente del Juez y cumple las funciones de un secretario.

1.6.2. Procesos y Procedimientos Administrativos. En la historia del Municipio no se ha conocido la fijación de un plan de desarrollo que defina objetivos y políticas en procura del bienestar generalizado de la población.

Actualmente se esta tramitando un empréstito de 60 millones de pesos con la Caja Agraria, con miras a la ampliación y adecuación del servicio de acueducto. Con la excepción de lo anterior, no ocurre otra programación ya sea de inversión o de otra índole.

El sistema de recaudo del Municipio se lleva a cabo a través de la Tesorería Municipal y el Recaudador de Impuestos Nacionales.

1.6.3. Recursos. La Administración Municipal cuenta únicamente con dos (2) profesionales que se desempeñan en los cargos de Personero Municipal y Juez Municipal. No se cuenta a nivel del Municipio con personal técnico, ni de obras.

En cuanto a recursos financieros del Municipio para el año 1989, los ingresos recaudados fueron de 43 millones 923 mil pesos, mientras que los gastos ejecutados totales fueron de 54 millones 923 mil pesos, presentándose para ese año un déficit de 5 millones 884 mil pesos.

La Tabla 1.3. muestra el comportamiento de la situación fiscal del Municipio en los últimos 5 años, y se señala que con excepción del año 1986 siempre los gastos totales han estado por encima de los ingresos recaudados, pasando de 5 millones 30 mil pesos en 1985 a 5 millones 884 mil pesos en 1989, incrementándose en un 16.9% en 1986 se logró un superávit de 2 millones 638 mil pesos.

El Municipio no cuenta con ninguna clase de maquinaria y equipo, como tampoco de materiales ni vehículos.

2. FORMULACION DE OBJETIVOS
GENERALES Y ESTRATEGIAS

2.1. OBJETIVO

2.1.1. Sector Primario

2.1.1.1. Economía Agropecuaria. Ampliar la frontera de producción agrícola e incentivar y mejorar la producción pecuaria.

2.1.1.2. Explotación Forestal. Racionalizar el uso de recursos naturales en el Municipio.

2.1.2. Sector Secundario

2.1.2.1. Construcción. Incrementar cuantitativa y cualitativamente el número de viviendas u otro tipo de construcción en el Municipio.

2.1.2.2. Infraestructura. Mejorar y/o aumentar el conjunto de vías y medios de comunicación y transporte.

2.1.2.3. Artesanías. Fomentar la producción artesanal a nivel de todo el Municipio.

2.1.3. Sector Servicios

2.1.3.1. Educación. Establecer una mejor organización y funcionamiento del sistema educativo a nivel del Municipio.

2.1.3.2. Salud. Mejorar las condiciones sanitarias y la cobertura de los servicios seccionales de salud de Colosó.

2.1.3.3. Equipamiento Urbano y Rural. Ampliar la dotación de servicios públicos: acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y teléfono.

2.1.3.4. Comercio y Banca. Propender por una dinámica economía municipal, acorde con la distribución del producto y de los recursos.

2.1.3.5. Turismo. Establecer una infraestructura turística en función de un mejor aprovechamiento de los sitios de naturaleza turística.

2.1.4. Aspectos Institucionales. Mejorar el estado ac-

tual de la Administración Pública Municipal y su funcionamiento.

2.1.5. Aspectos Financieros. Cuantificar y definir los recursos financieros con que cuenta el Municipio y determinar la posibilidad de ponerlos al servicio de este plan.

2.2. ESTRATEGIAS

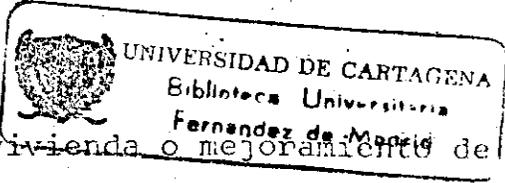
2.2.1. Sector Primario. Integrar todas las veredas y corregimientos del Municipio al proceso productivo, cosa que le genere un desarrollo y bienestar a toda la comunidad rural y urbana.

Establecer una explotación adecuada y modificar sustancialmente la estructura agraria tradicional del Municipio.

2.2.2. Sector Secundario

2.2.2.1. Construcción - Vivienda. Incrementando la oferta a los estratos de menores recursos y apoyando los programas de autoconstrucción.

Apoyando los planes del DRI, Caja Agraria, e Incora, en



materia de construcción de vivienda o mejoramiento de ella.

2.2.2.2. Infraestructura Municipal - Vías. Impulsar la pavimentación de la carretera (Colosó-Pichilín), que comunica al Municipio con la transversal del Caribe.

Impulsar la pavimentación de la calle real de la cabecera Municipal, entre otras.

2.2.2.3. Artesanías. Apoyar la actividad artesanal, mediante la creación de centros de capacitación que los oriente en la producción y comercialización de sus productos.

2.2.3. Sector Servicios.

2.2.3.1. Educación. Organización de los servicios educativos a nivel Municipal, de acuerdo con los procesos exigidos por las necesidades de la comunidad de Colosó, con el fin de lograr un alto grado de integración en las acciones y en la racionalización de los recursos.

Fortalecimiento y apoyo a los diferentes niveles de ejecución de los procesos y programas propios del subsector, y asignación de los recursos humanos, físicos y

financieros.

2.2.3.2. Salud. Desarrollar campañas de medicina preventiva y de educación en salud.

Ampliar la cobertura en la prestación del servicio de alcantarillado y darle un adecuado tratamiento a los residuos.

Mediante programas tendientes a optimizar la organización, eficiencia y calidad de la infraestructura física, los recursos humanos y tecnológicos.

2.2.3.3. Equipamiento Urbano y Rural. Acueducto y Alcantarillado. A través de la sección de aguas y alcantarillados de la Secretaría de Obras Públicas, creada dentro de la nueva reforma administrativa, con los recursos financieros necesarios que determinan asistencia permanente a los programas que a nivel departamental fundamenten este subsector.

Energía. Obtener los recursos financieros por intermedio de un manejo administrativo eficiente, control de gastos y reducción de las pérdidas de energía.

Telefonía. Requerir los programas de autorización tele-

fónica y continuación del programa de telefonía urbana y rural en las distintas áreas en que está dividido el Municipio.

2.2.3.4. Comercio y Banca. Apoyar las agremiaciones establecidas en el Municipio, aunando intereses para recuperar la dinámica de comercialización tanto interna como externa.

2.2.3.5. Turismo. Mediante la adecuación de una infraestructura turística y una mejor calidad de los servicios ofrecidos al turista.

Establecer un fondo de promoción turística encargado de darle despliegue publicitario y adecuar los sitios de interés turístico.

2.2.4. Aspectos Institucionales. A través de la coordinación y ejecución de los programas y/o proyectos del departamento, cuyo radio de acción cobije el Municipio, en materia de organismos del sector público.

2.2.5. Aspectos financieros. Mediante una mejor reestructuración y organización de los ingresos recaudados y egresos del Municipio a fin de lograr una mayor capacidad financiera del Municipio para atender las necesi-

dades de inversión de este plan.

3. FORMULACION DEL PLAN
DE DESARROLLO SIMPLIFICADO DEL
MUNICIPIO DE COLOSO

3.1. POLITICAS DE DESARROLLO SECTORIAL

3.1.1. Sector Primario. Dada la poca inversión en el sector primario y sobre la negatividad que este hecho ha tenido en la dinámica del sector, se requiere por todos los medios de un alza en la rentabilidad, mediante una disminución en los precios reales de los insumos y de los servicios a la producción y mejorar la eficiencia productiva.

La disminución de los precios reales de los insumos y de los servicios podrá lograrse mediante:

- Rebaja en los aranceles (de insumo y maquinaria agrícola).
- Incentivar la producción nacional de insumos y accesorios de maquinaria agrícola.

Para las mejoras en la eficiencia productiva deberá actuarse en los siguientes frentes:

- Mejora en el sistema de transporte en todas las zonas de producción del Municipio.

En cuanto a las políticas de comercialización:

- Mejoras en la capacidad de almacenamiento, secado y trilla del Idema, en las zonas productoras.

- Comercialización de nuevos productos.

- Mejorar los medios de transporte que permitan activar la comunicación entre el Municipio y los centros consumidores.

3.1.2. Sector Secundario. Identificar las zonas con posibilidades agroindustriales, para su procesamiento y posterior desarrollo, así como también la determinación de los canales de comercialización y la implementación de programas de capacitación empresarial campesino y de asesoría (por intermedio del Sena).

En lo relacionado con la vivienda, es conveniente establecer proyectos de inversión; con el fin de darles

una mejor morada, como también, la construcción de otras para el desarrollo del sector marginado de la población (por intermedio del Inscredial).

3.1.3. Sector Servicios:

- Vías. Pavimentar la principal vía de acceso al Municipio (Colosó-Pichilín) y, mejorar o construir otras que se requieran con el fin de desarrollar con eficiencia la comercialización de los productos del Municipio.

- Educación. Mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecimiento de igualdad de acceso y permanencia en todos los niveles de enseñanza existentes en el Municipio.

Impulsar la cultura, la recreación y el deporte. Incentivar con la participación de entidades como el Dri, el Sena, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el desarrollo de programas que conlleven a mejorar este subsector, mediante cursos de educación nutricional, de mejoramiento de cultivos y otros.

- Salud. Además de las políticas desarrolladas por el servicio seccional de salud, se desarrollarían programas tendientes a una ampliación de la cobertura de sanea-



miento, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad más abandonada por una infraestructura física adecuada.

- Equipamiento Urbano y Rural. Se deben establecer programas y proyectos encaminados a la construcción, terminación y dotación del Acueducto y Alcantarillado, con el fin de disminuir el déficit existente en este subsector.

Es fundamental la creación de botaderos públicos de basura, con las normas de higiene y salubridad requeridas.

- Energía Eléctrica. En materia de energía eléctrica, es necesario establecer programas prioritarios para suministrar el fluido eléctrico a las zonas que carecen de él.

- Turismo. Como centro turístico poco desarrollado, con gran variedad de atractivos, tanto naturales como histórico-culturales, es necesario adelantar obras de infraestructura imprescindibles para permitir su explotación. Para ello, la Corporación Nacional de Turismo debe realizar todo el esfuerzo para promover de manera especial la canalización de recursos necesarios. Además, con la

creación del fondo de promoción turística, integrado por las autoridades civiles, estamentos cívicos y comerciales del Municipio, en coordinación con las autoridades que tengan que ver con esta actividad a nivel, tanto Departamental como Nacional, se buscará impulsar el desarrollo del subsector.

3.1.4. Sector Institucional del Estado. Con la regionalización político administrativa y dentro de un esquema descentralizado se buscará aumentar la capacidad municipal para el suministro de los servicios públicos y fortalecer la presencia del Estado en el Municipio.

Modernización fiscal y administrativa a nivel municipal, racionalizando el nivel de transferencias, estableciendo la carrera administrativa y elevando la capacidad negociadora del sector público municipal.

Establecimiento de la planeación para que la actividad institucional responda a la compleja programación que requiere la ejecución detallada de las estrategias.

3.2. PROGRAMAS DE INVERSION

3.2.1. Sector Primario. Adecuar y recuperar tierras para la producción agrícola, financiación: Presupuesto

nacional y crédito externo. Costo estimado, \$3.5 millones (6.400 Ha.). Entidad ejecutora: Himat.

Desarrollo por parte del Inderena de proyectos de reforestación. Financiación: Presupuesto nacional, costo estimado \$ 1.5 millones.

3.2.2. Sector Secundario.

3.2.2.1. Construcción y Mejoras de Viviendas. Recursos del presupuesto nacional. Entidad ejecutora ICT. costo estimado \$159 millones 600 mil.

3.2.2.2. Infraestructura Municipal. Vías. En el aspecto vial, se proyecta la pavimentación en asfalto de la carreteable que une al Municipio con la carretera transversal del Caribe (Colosó - Pte. Pichilín), que tiene una distancia de 12 kms. la pavimentación en concreto rígido de la Calle Real del Municipio, que tiene una distancia de 1.5 km. Estas obras las ejecutará el Ministerio de Obras Públicas, con recursos del Presupuesto Nacional y Departamental; también se necesitará la participación del Fondo de Caminos Vecinales. Costo estimado : \$150 millones.

3.2.2.3. Artesanías. Se llevará a cabo el proyecto de

creación y fomento de dos centros de capacitación para los Artesanos del Municipio, con recursos del Presupuesto Nacional a través de Artesanías de Colombia.

Costo estimado : \$1.6 millones.

3.2.3. Sector Servicios.

3.2.3.1. Educación. Se adelantarán proyectos de adecuación y dotación de aulas para primaria y secundaria. La entidad ejecutora de este proyecto, será el I.C.C.E., con financiación del Presupuesto Nacional. Costo estimado : \$8.5 millones.

Además, se implementará el sistema de Bibliotecas e Información Científica, lo ejecutará el Icfes, financiado con recursos Departamentales y del Presupuesto Nacional. Costo estimado : \$1.5 millones.

3.2.3.2. Salud. Se proyecta adelantar campañas de medicina preventiva y de educación en salud; se planea además el incremento de la infraestructura del Centro de Salud, para elevarlo a la categoría del Hospital Local. El organismo ejecutor será el F.N.H., con financiamiento del Presupuesto Nacional. Costo estimado : \$ 6 millones.



3.2.3.3. Equipamiento Urbano y Rural. Acueducto y Alcantarillado. Ampliación del servicio de acueducto y alcantarillado a la población que carece de él. Lo ejecutará Empo-
sucre, con recursos provenientes del Presupuesto Nacional y Departamental. Costo estimado: \$60 millones.

- Energía. Será llevado a cabo el proyecto de ampliación del alumbrado público a la parte del Municipio y de los Corregimientos que carecen de este servicio, además, se ampliará el servicio de energía eléctrica a los hogares que carezcan de él. Este proyecto lo ejecutará Corelca en unión de Electrosucre, financiado con recursos del Presupuesto Nacional y Departamental. Costo estimado: \$ 60 millones.

- Telefonía. Instalación de líneas telefónicas en el Municipio y llevar el servicio de telefonía rural no domiciliaria a todos los corregimientos. Será ejecutado este proyecto por Telecom, con recursos del Departamento. Costo estimado : \$30 millones.

- Turismo. Proyecto de construcción de un hotel de 10 habitaciones, con las características arquitectónicas de la región, que reúna las condiciones mínimas exigidas a las instalaciones hoteleras. Ejecutará este proyecto la Corporación Nacional de Turismo, con recursos

del Presupuesto Nacional. Costo estimado : \$ 5.5 millones.

Véase Tablas 3.1., 3.2. y 3.3.

TABLA 3.1
PROGRAMA DE INVERSION
SECTOR PRIMARIO

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO MILLONES	FINANCIACION	
			PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL
Adecuación y recuperación de tierras.	HIMAT	3.500.000	2.000.000	1.500.000
Proyectos de reforestación.	INDERENA	1.500.000	900.000	600.000
Total.		5.000.000	2.900.000	2.100.000

TABLA 3.2
PROGRAMA DE INVERSION
SECTOR SECUNDARIO

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO MILLONES	FINANCIACION	
			PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL
Construcción y mejoras de viviendas. (500)	I. C. T.	159.600.000	159.600.000	
Vías: pavimentación en asfalto de 12 km. de ca. rretera y en concreto rígido de 1.5 km.	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS y FONDO DE CAMINOS VECINALES	150.000.000	150.000.000	
Creación de los centros de capacitación de artesanías.	ARTESANIAS DE COLOMBIA	1.600.000	1.600.000	
Total.		311.200.000	311.200.000	

TABLA 3.3
PROGRAMAS DE INVERSION
SECTOR SERVICIOS

PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO MILLONES	FINANCIACION	
			PRESUPUESTO NACIONALES	RECURSOS DEPARTAMENTAL
Proyecto de ejecucion y dotación escolar	I. C. C. E. I C F E S	10.000.000	7.000.000	3.000.000
Campaña de salud e incremento de la infraestructura del centro de salud.	F. N. H.	6.000.000	6.000.000	
Ampliación del servicio de acueducto y alcantarillado	IMPOSUCRE	60.000.000		60.000.000
Ampliación del servicio de alumbrado público y de energía a los hogares.	CORELCA ELECTROSUCRE	50.000.000	35.000.000	15.000.000
Instalación de líneas telefónicas	TELECOM	30.000.000	23.000.000	7.000.000
Cosntrucción de un hotel	C. N. T.	5.500.000	5.500.000	
Total.		161.500.000	76.500.000	85.000.000

4. PLAN DE INVERSIONES E INSTRUMENTOS NORMATIVOS

4.1. PRIORIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO

4.1.1. Sector Primario. Adecuar o recuperar tierras para la producción agrícola en zonas como El Bajo Don Juan y Chinulito. Iniciar proyectos de reforestación en las orillas de los arroyos.

4.1.2. Sector Secundario.

4.1.2.1. Construcción - Vivienda. Proyecto de construcción de vivienda.

4.1.2.2. Infraestructura Municipal. Vías: La pavimentación en asfalto de la carretera que comunica con la transversal del Caribe, y además la pavimentación de la Calle Real del Municipio.

4.1.2.3. Artesanías. Proyecto de construcción de 2 centros de capacitación artesanal, ubicados uno en la

cabecera municipal y otro en el Corregimiento de Chinulito.

4.1.3. Sector Servicios.

4.1.3.1. Educación. Proyecto de adecuación y dotación de aulas para primaria y secundaria. Proyecto de sistema de Biblioteca e Información Científica.

4.1.3.2. Salud. Proyecto de aumentar la infraestructura hospitalaria.

4.1.3.3. Equipamiento Urbano y Rural. Acueducto y Alcantarillado. Proyecto de ampliación del acueducto y del alcantarillado.

Energía. Ampliación del servicio de energía y del alumbrado público.

Turismo. Proyecto de construcción de un hotel.

Telefonía. Dotación de líneas telefónicas al Municipio y de telefonía no domiciliaria a los Corregimientos.

Véase Tabla 4.1.

PROGRAMA DE PRIORIDADES DE INVERSION
 TABLA 4.1

PROYECTOS	COSTO ESTIMADO MILLONES	PLAN DE INVERSIONES	
		1990	1991
Adecuar o recuperar zonas para la producción agrícola.	3.500.000	1.000.000	12.000.000
Iniciar Proyectos de reforestación.	1.500.000	600.000	450.000
Total sector primario	5.000.000	1.600.000	1.650.000
Proyecto de construcción de viviendas.	159.600.000	29.600.000	70.000.000
Pavimentación en asfalto de 12 km. y concreto de 1.5 km.	150.000.000	50.000.000	75.000.000
Construcción de dos centros de capacitación artesanal.	1.600.000	400.000	800.000
Total sector secundario.	311.200.000	80.300.000	145.800.000
Adecuación y dotación de aulas y proyectos de sistemas de bibliotecas	10.000.000	600.000	6.000.000
Aumentar la infraestructura hospitalaria.	6.000.000	1.500.000	2.500.000
Ampliación de acueducto y alcantarillado.	60.000.000	30.000.000	20.000.000
Ampliación del servicio de energía y alumbrado eléctrico.	50.000.000	12.000.000	24.000.000
Proyecto de construcción de un hotel.	5.500.000	3.500.000	1.300.000
Dotación de líneas telefónicas	30.000.000	6.000.000	15.000.000
Total sector servicios	161.500.000	53.600.000	68.600.000
Total	477.700.000	135.500.000	216.250.000
			125.950.000

4.2. REGIMEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

La estructura político administrativa del Municipio, actualmente permite una coadministración en donde el Alcalde, a pesar de ser el jefe de la Administración Municipal, se ve obligado a compartir el poder con otros órganos del Gobierno Local, como son el Tesorero, el Personero y el Concejo.

Es por esto que surge la necesidad de una constante comunicación entre este equipo de trabajo, porque de no existir esta comunicación, el Alcalde podría verse abocado a soportar toda clase de trabas en su gestión. Esta comunicación y coordinación se logra a través de los Concejos de Gobierno. Un Concejo de Gobierno para el Municipio de Colosó, podría estar integrado por el Alcalde, el Tesorero, un representante del Concejo, el Personero y el Secretario(a) de la Alcaldía. Este Concejo se reuniría periódicamente.

Con la instauración del proceso de descentralización administrativa política y fiscal, al Municipio le corresponderá llevar a cabo la dirección o administración, ejecución y control de diferentes aspectos. Ante estas circunstancias, se hace necesario la creación de dependencias que le impriman agilidad al Municipio, en mate-

ria de administración de su desarrollo. Estas dependencias son la de Obras Públicas y la de Servicios Públicos, con su respectiva función. De igual manera, se debe crear la dependencia de Servicios Generales, dirigida por la Tesorería Municipal.

En materia financiera, la Administración Municipal se debe preocupar por preparar planes y programas, buscar nuevos recursos e incrementar la productividad de las rentas municipales, buscar la economicidad en la utilización de los ingresos, también de los materiales y del personal a su servicio. Es decir, cumplir con funciones tales como planificación, programación, recaudación de ingresos y otras.

- Planificación. En un sentido macroeconómico, la Planificación del Desarrollo es un instrumento para formular y ejecutar políticas coherentes de desarrollo expresadas en términos cualitativos y cuantitativos.

- Programación. Proyección y organización detalladas del ritmo, modo y calidad del desarrollo económico deseado por una comunidad, por medio de la elaboración de planes o programas.

- Recaudación de Ingresos. Actividad de la administra-

ción, para cobrar las cantidades adeudadas al fisco por obligaciones tributarias. Debe ser directa, es decir, efectuada únicamente por los funcionarios del fisco.

4.3. PROGRAMAS DE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Con estos programas se pretende dotar al Municipio de una buena organización administrativa y fiscal, con el fin de que en un tiempo prudencial y mediante la recuperación de inversiones y la reorganización de sus recaudos, se pueda continuar el programa de obras propuesto para el plan. Los principales instrumentos con los que se puede dotar a este Municipio, son:

4.3.1. Estatutos de Valorización. La contribución de valorización se exigiría a los propietarios de bienes raíces que se beneficien con la construcción de obras de interés público local, como de servicio público, tanto en la zona urbana como rural. Se deberá crear entonces una Junta de Valorización Municipal, que tendrá como función la aplicación de contribución de valorización y ejecución de los programas de obras que causan este gravamen, ya sean realizados por el Municipio, la Nación, el Departamento o cualquier entidad de carácter público.

4.3.2. Régimen Fiscal. Se hace necesaria la creación

de una Junta de Hacienda, que tendrá funciones tales como:

Servir de consejera y orientar para la preparación de planes y programas, no solamente para una vigencia, sino a largo plazo; explorar nuevos recursos e incrementar la productividad de las Rentas Municipales. En fin, todo lo relacionado con política fiscal y financiera del Municipio.

Asesorar y coordinar con el tesorero todo lo relativo a la distribución y obligatoriedad de éste para el cobro a deudores morosos. Se deben indicar los procedimientos a seguir, ya sea por vía persuasiva o por jurisdicción coactiva.

Coordinar todo lo relativo a endeudamiento del Municipio. Las transferencias del Municipio, se asignan principalmente por el recaudo que éste sea capaz de efectuar por el concepto de impuesto predial, se pretende en primer lugar efectuar el reajuste del avalúo catastral de todos los inmuebles, con los correspondientes cambios en la base gravable del impuesto y siguiendo los lineamientos del Gobierno Nacional, quien determinará el monto del sistema anual automático de reajuste de avalúos.

Se deberán tomar medidas para aumentar el recaudo por concepto de Industria y Comercio, Circulación y Tránsito y Avisos y Tableros. (Aspectos relativos a la Ley 14 de 1983 como los de Refuerzo Fiscal).

4.3.3. Asignación de Presupuesto. Los programas de inversión constituyen el instrumento básico para la puesta en marcha de las estrategias y políticas de desarrollo formuladas para el Municipio en este plan simplificado de desarrollo, tales programas deben vincularse a su vez al presupuesto municipal.

Los Alcaldes tienen la responsabilidad de elaborar programas de inversión municipal, los cuales deben ser presentados para aprobación de los Concejos e incluidos en los proyectos de presupuesto municipal, estos proyectos deben ser enviados a Planeación Departamental antes del 15 de septiembre de cada año, para la revisión del concepto exigido, luego este concepto se emite.

A partir del primero de julio de cada año, el Municipio debe iniciar la elaboración del proyecto de presupuesto. En esta etapa, se deberá tener en cuenta los estimativos sobre los que se espera transferir al Municipio durante la siguiente vigencia fiscal por concepto de

su participación en el IVA, esta información que debe enviar el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al Alcalde, antes del 15 de agosto de cada año.

Cuando se formulen observaciones por parte de Planeación Departamental, el Alcalde dispondrá de un plazo de 3 días hábiles para realizar las correcciones indicadas. El primer día de las sesiones ordinarias del mes de Noviembre, el Alcalde deberá presentar al Concejo Municipal el proyecto, de acuerdo al presupuesto para el período fiscal siguiente. Este proyecto debe ir acompañado por el concepto definitivo de la Oficina de Planeación Departamental y demás información exigida por el Código Fiscal, en el Concejo se someterá a tres debates para su aprobación definitiva.

4.3.4. Estatutos de Planificación Urbana. Para poder adelantar los programas de urbanismo en el Municipio, deberán existir unas normas mínimas de urbanización, que contempla requisitos a cumplir por el urbanizador y poder obtener así de la Alcaldía Municipal la aprobación y licencia para urbanizar.

Para tal efecto, deberá regirse el Municipio por el Código de Urbanismo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Como instrumento de política urbana que puede dirigirse a controlar la expansión urbana y evitar la subutilización de predios, se podrá fijar tarifas superiores al máximo por concepto de predial, tanto a lotes urbanizados no edificados, como urbanizables no urbanizados, bajo la aprobación del Concejo Municipal.

4.3.5. Regimen tarifario de los servicios públicos. Los servicios públicos, por su amplia cobertura, por su importancia para el grupo social en general y por la obligación del Estado para atender la satisfacción de las necesidades de la comunidad, son objeto de múltiples regulaciones que buscan organizar la forma de prestar el servicio, las relaciones entre las partes que lo prestan y los que lo reciben, las tarifas que se pueden cobrar, etc. Se hará solicitud ante la Junta Nacional de Tarifas, con el fin de acordar las tarifas de los servicios públicos a prestar en el Municipio, y mediante criterios de eficiencia económica y equidad social y otros, como:

Asegurar la protección de los activos de las empresas prestadoras del servicio.

Mantener niveles de tarifas que cubran los costos reales de la prestación del servicio y provean determinada

rentabilidad con el fin de facilitar la financiación de los proyectos.

Conciliar financieramente la situación financiera de las empresas y la capacidad de pago de los usuarios.

5. CONCLUSIONES

Con la Ley 9 de 1989 (Ley de Reforma Urbana), que establece la creación de planes de desarrollo municipal, se busca llevar la planeación a los Municipios que en conjunto con la descentralización administrativa, establecida en el país que dotara de recursos a los Municipios y con los ya existentes, esperamos que estos sean guiados de una manera tal que puedan contribuir eficientemente con dicho plan.

Es importante concluir que, con el fin de darle un gran impulso al proceso de planificación, el Municipio deberá optar por una reforma a la estructura actual, tanto administrativa como fiscal, pues de no hacerse, los resultados de dicho plan serían una frustración, ya que dichas estructuras no están en condiciones de asumir el reto que se les ha asignado. Es también importante recoger las iniciativas del sector privado y unir las a las iniciativas del sector público y encaminarlas armónicamente a dicho plan.

Hay que anotar que para lograr los objetivos propuestos en el plan, los recursos financieros deben ser manejados con rectitud, pues manejados de otra forma, los resultados no van a ser los esperados.

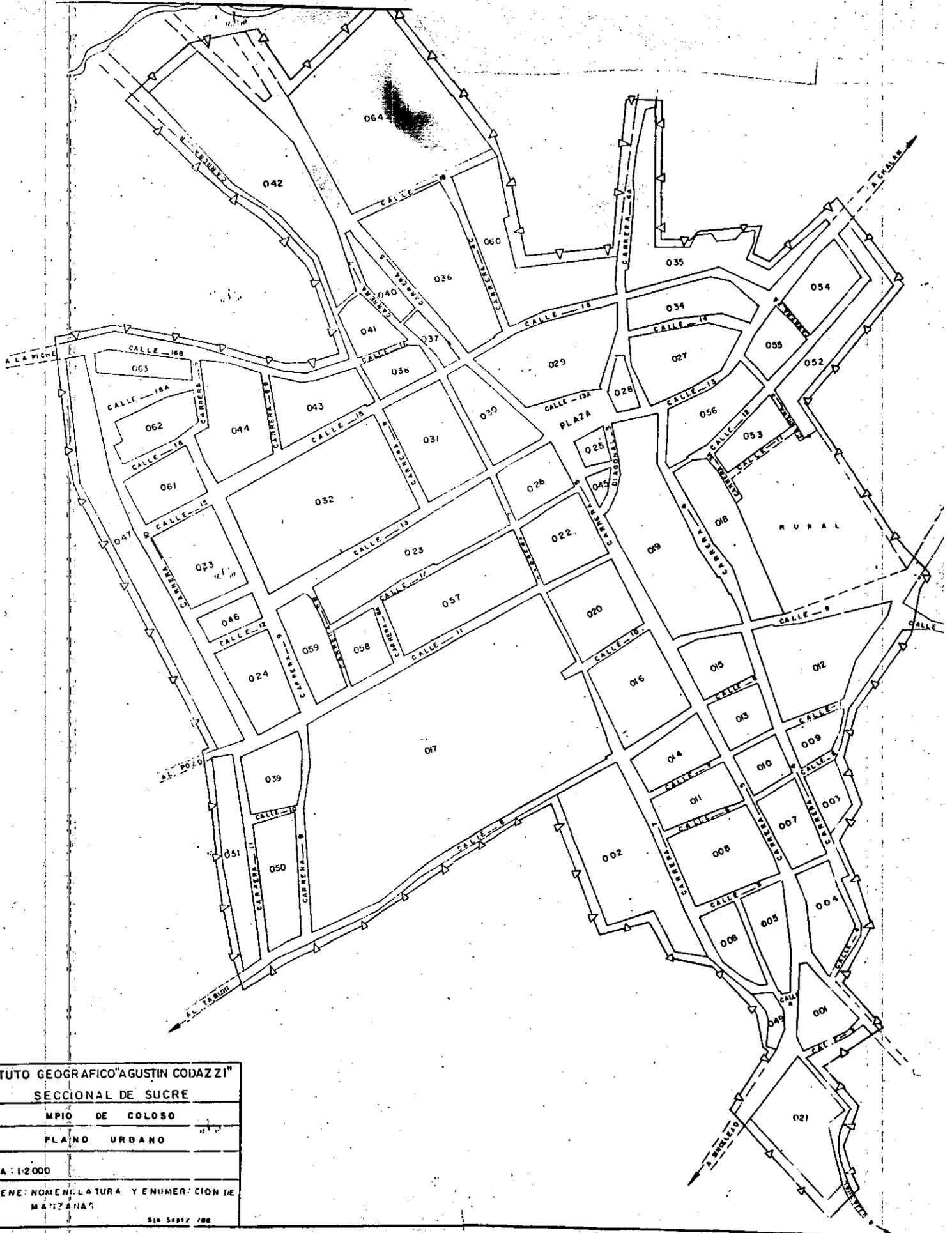
Ello se logrará con una voluntad política consciente y la presencia de una Administración Municipal eficiente.

Con la estructura financiera actual del Municipio, éste no está en capacidad de asumir la ejecución de dicho plan, por lo que se debe pensar en la consecución de créditos y buscar el apoyo y la participación de entidades nacionales y departamentales, con el fin de lograr la ejecución de obras que sean de su competencia.

Es preciso anotar el uso inadecuado e irracional del suelo, dado que no se utilizan sus potencialidades en materia agrícola por la carencia de unas técnicas adecuadas debido a la precaria presencia de entidades que lleven orientación y tecnología, que conlleven a romper la barrera de la agricultura tradicional y, así lograr una diversificación en materia de cultivos y ampliar la frontera agrícola.

BIBLIOGRAFIA

- ALCALDES. Programas de Gobierno actuales en los Municipios.
- BOTERO GARCIA, Jesús. RENDON OBANDO, Hernando. La construcción de modelos macroeconómicos: Un análisis aplicado a Colombia.
- CORPES. Manual para la elaboración de Planes de Desarrollo Simplificado. Concejo regional de planificación de la Costa Atlántica. 1989.
- DICCIONARIO Económico Planeta. Buenos Aires : Planeta, 1984.
- MANUAL PARA la Planeación Municipal. Gobernación del Valle. Biblioteca Básica Municipal. Cali, 1987.
- URPA. Diagnóstico del sector agropecuario del Departamento de Sucre. Unidad regional de planeación agropecuaria, 1989.



INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"
 SECCIONAL DE SUCRE
 MUNICIPIO DE COLOSO
 PLANO URBANO
 LA: 1:2000
 TIENE NOMENCLATURA Y ENUMERACION DE MANZANAS
 Sja 52912 / 86

	Pág.
1. DIAGNOSTICO	24
1.1. ESTRUCTURA FISICO-TERRITORIAL Y URBANO	24
1.1.1. Geomorfología y Climatología	24
1.1.2. Hidrología	26
1.1.3. Agrología	26
1.1.4. Recursos Minerales	27
1.1.5. Recursos Forestales	27
1.1.6. Contaminación	27
1.2. ESTRUCTURA FISICA Y URBANA	28
1.2.1. Uso de los Suelos	28
1.2.1.1. Usos Residenciales	28
1.2.1.2. Usos Comerciales	29
1.2.2. Equipamiento Comunitario	29
1.2.2.1. Educación	29
1.2.2.2. Salud	30
1.2.2.3. Deportes y Recreación	31
1.2.3. Servicios Municipales	33
1.2.4. Bienestar Social	34
1.2.5. Transporte y Comunicaciones	34
1.2.5.1. Red Vial	34
1.2.5.2. Transporte Terrestre y Urbano	35
1.2.5.3. Medios de Comunicación	35
1.2.6. Servicios de Utilidad Pública	35
1.2.6.1. Energía	35
1.2.6.2. Abastecimiento de Agua Potable	36

0.8.4. Organización, Presentación y Análisis de los Datos. Los datos se agruparán a través de matrices, cruces de variables, correspondencia entre variables, etc. En cuanto a la presentación de los datos, la información recopilada se presentará en tablas estadísticas y figuras. Para el análisis de los datos, haremos uso de fórmulas, promedios, índices, porcentajes, etc.

TABLA 3.1
PROGRAMA DE INVERSION
SECTOR PRIMARIO

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO MILLONES	FINANCIACION	
			PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL
Adecuación y recuperación de tierras.	HIMAT	3.500.000	2.000.000	1.500.000
Proyectos de reforestación.	INDERENA	1.500.000	900.000	600.000
Total.		5.000.000	2.900.000	2.100.000

FUENTE: HIMAT, INDERENA Y CALCULOS DE LOS AUTORES.

TABLA 3.2
PROGRAMA DE INVERSION
SECTOR SECUNDARIO

PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO MILLONES	FINANCIACION	
			PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL
Construcción y mejoras de viviendas. (500)	I. C. T.	159.600.000	159.600.000	
Vías: pavimentación en asfalto de 12 km. de ca. rretero y en concreto rígido de 1.5 km.	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS y FONDO DE CAMINOS VECINALES	150.000.000	150.000.000	
Creación de los centros de capacitación de artesanías.	ARTESANIAS DE COLOMBIA	1.600.000	1.600.000	
Total.		311.200.000	311.200.000	

FUENTE: I.C.T. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, FONDO DE CAMINOS VECINALES ARTESANIAS DE COLOMBIA, Y CALCULOS DE LOS AUTORES.

TABLA 3.3
PROGRAMAS DE INVERSION
SECTOR SERVICIOS

PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	COSTO ESTIMADO MILLONES	FINANCIACION	
			PRESUPUESTO NACIONALES	RECURSOS DEPARTAMENTAL
Proyecto de ejecución y dotación escolar	I. C. C. E. I C F E S	10.000.000	7.000.000	3.000.000
Campaña de salud e incremento de la infraestructura del centro de salud.	F. N. H.	6.000.000	6.000.000	
Ampliación del servicio de acueducto y alcantarillado	IMPOSUCRE	60.000.000		60.000.000
Ampliación del servicio de alumbrado público y de energía a los hogares.	CORELCA ELECTROSUCRE	50.000.000	35.000.000	15.000.000
Instalación de líneas telefónicas	TELECOM	30.000.000	23.000.000	7.000.000
Construcción de un hotel	C. N. T.	5.500.000	5.500.000	
Total.		161.500.000	76.500.000	85.000.000

FUENTE: I.C.C.E., ICFS, F.N.H., EMPOSUCRE, CORELCA, ELECTROSUCRE, TELECOM, C.N.T. Y CALCULOS DE LOS AUTORES.

PROGRAMA DE PRIORIDADES DE INVERSION
 TABLA 4.1

PROYECTOS	COSTO ESTIMADO MILLONES	PLAN DE INVERSIONES	
		1990	1991
Adecuar o recuperar zonas para la producción agrícola.	3.500.000	1.000.000	12.000.000
Iniciar Proyectos de reforestación.	1.500.000	600.000	450.000
Total sector primario	5.000.000	1.600.000	1.650.000
Proyecto de construcción de viviendas.	159.600.000	29.600.000	70.000.000
Pavimentación en asfalto de 12 km. y concreto de 1.5 km.	150.000.000.	50.000.000	75.000.000
Construcción de dos centros de capacitación artesanal.	1.600.000	400.000	800.000
Total sector secundario.	311.200.000	80.300.000	145.800.000
Adecuación y dotación de aulas y proyectos de sistemas de bibliotecas	10.000.000	600.000	6.000.000
Aumentar la infraestructura hospitalaria.	6.000.000	1.500.000	2.500.000
Ampliación de acueducto y alcantarillado.	60.000.000	30.000.000	20.000.000
Ampliación del servicio de energía y alumbrado eléctrico.	50.000.000	12.000.000.	24.000.000
Proyecto de construcción de un hotel.	5.500.000	3.500.000	1.300.000
Dotación de líneas telefónicas	30.000.000	6.000.000	15.000.000
Total sector servicios	161.500.000	53.600.000	68.600.000.
Total	477.700.000	135.500.000	216.250.000
			125.950.000

FUENTE: CALCULOS DE LOS AUTORES.

ANEXO 1. Presupuesto de Tesis

Concepto	Por Persona	Por Grupo
Pasajes	\$ 25.000.00	\$ 50.000.00
Hoteles y Alimentación	\$ 157.500.00	\$ 315.000.00
Papelería	\$ 15.000.00	\$ 30.000.00
Transcripción Anteproyecto		\$ 4.000.00
Transcripción de Tesis		\$ 10.000.00
Otros (Imprevistos 15%)		<u>\$ 61.350.00</u>
T O T A L		<u>\$ 470.350.00</u> =====

TABLA 1.3
SITUACION FISCAL MUNICIPIO DE COLOSO
(EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	1985	1986	1987	1988	1989
INGRESOS TOTALES					
A. INGRESOS CORRIENTES	7.864	18.785	19.785	35.506	43.923
1. TRIBUTARIOS.	725	485	807	968	2.324
1.1 PREDIAL	410	254	250	528	1.664
1.2 INDUSTRIA Y COMERCIO	196	172	183	209	250
1.3 OTROS	119	59	374	231	400
2. NO TRIBUTARIOS	355	380	364	118	361
2.1 APROVECHAMIENTO	60	106	15	12	300
2.2 OTROS	295	274	349	106	61
3. TRANSFERENCIA	6.764	17.920	18.614	32.420	
3.1 IMPOVENTAS	6.784	17.920	18.484	32.270	41.026
3.2 IMPORENTAS			130	150	222
3.3 DEPARTAMENTO					
3.4 OTROS				30	
B. GASTOS CORRIENTES	7.571	10.935	13.826	21.752	32.605
1. FUNCIONAMIENTO.	6.743	10.830	12.914	20.442	30.885
1.1 REMUNERACION TRABAJO	5.094	7.006	9.044	14.319	21.634
1.2 COMPRA BIENES Y SERVICIOS	1.354	3.227	3.870	6.123	9.251
1.3 INTERESES DEUDAS	295	597			
2. TRANSFERENCIAS	828	105	912	1.310	1.720
2.1 ENTI. SIN ANIMO DE LUCRO	828	105	912	1.310	1.720
C. FONDOS ESPECIALES		613	565	1.087	2.687
D. GASTOS DE CAPITAL	5.323	5.825	8.950	17.171	19.885
1. INVERSION	5.323	5.825	8.950	17.171	19.885
E. SUPERAVIT O DEFICIT	(5.030)	2.638	(2.426)	(4.330)	(5.884)
F. PRESTAMOS NETO					
G. FINANCIAMIENTO					

FUENTE: Ejecucion presupuestal del municipio de COLOSO

710

POBLACION POR SEXO SEGUN GRUPOS DE EDADES
MUNICIPIO COLOSO
1990 - 1992 (EN PORCENTAJES)

GRUPOS DE EDAD	1990			1992		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	100 %	52.71	47.31	100 %	52.71	47.31
> 1 AÑOS	2.5	1.3	1.2	2.56	1.3	1.26
1 a 4 AÑOS	10.6	6.4	4.2	10.6	6.4	4.2
5 a 9 AÑOS	14.1	7.3	6.8	13.88	7.08	6.8
10 a 14 AÑOS	13.64	7.04	6.6	13.65	7.05	6.6
15 a 19 AÑOS	12.8	6.5	6.3	12.89	6.59	6.3
20 a 24 AÑOS	9.9	5.2	4.7	10	5.3	4.7
25 a 29 AÑOS	7.7	3.8	3.9	7.5	3.9	3.6
30 a 34 AÑOS	5.8	2.8	2.8	5.66	2.86	2.8
35 a 39 AÑOS	5.4	2.7	2.7	5.6	2.8	2.8
40 a 44 AÑOS	4.5	2.7	1.8	4.8	2.9	1.9
45 a 49 AÑOS	3.2	1.6	1.6	3.38	1.7	1.68
50 a 54 AÑOS	2.9	1.5	1.4	2.91	1.51	1.4
55 a 59 AÑOS	2.2	1.1	1.1	2.3	1.2	1.1
60 a 64 AÑOS	0.18	0.009	0.009	0.018	0.009	0.009
65 a 69 AÑOS	0.012	0.006	0.006	0.012	0.006	0.006
70 a 74 AÑOS	0.01	0.005	0.005	0.01	0.005	0.005
75 a 79 AÑOS	0.006	0.003	0.003	0.006	0.003	0.003
80 a 84 AÑOS	0.003	0.001	0.002	0.003	0.001	0.002
85 a 89 AÑOS	0.001	0.0004	0.0006	0.001	0.0004	0.0006
90 Y MAS.	0.0009	0.0003	0.0006	0.0009	0.0003	0.0006

FUENTE: CALCULOS DE LOS AUTORES.